



1859



Universidad  
Nacional  
de Loja

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE SALUD HUMANA

Carrera de Medicina

“Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja”

Trabajo De Integración Curricular Previo  
a la Obtención Del Título De Medica  
General

**AUTOR**

María Alexandra Tapia Ruiz

**DIRECTOR**

Md. Sandra Katerine Mejia Michay Mg. Sc

LOJA – ECUADOR

2023

### **Certificación**

Loja, 28 de febrero de 2023

Md. Sandra Katerine Mejia Michay Mg. Sc

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Certifico

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja** de autoría de la estudiante María Alexandra Tapia Ruiz, con cédula de identidad Nro. 1106005026 previa a la obtención del título de Médico General, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, apruebo y autorizo su presentación para los trámites de titulación.



.....

Md. Sandra Katerine Mejia Michay Mg. Sc

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **Autoría**

Yo, María Alexandra Tapia Ruiz, declaro ser autor del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula:** 1106005026

**Fecha:** 11 de junio de 2024

**Correo electrónico:** maria.tapia2505@gmail.com

**Teléfono:** 0969158538

## **Carta de autorización**

Yo María Alexandra Tapia Ruiz, declaro ser autor del Trabajo de Integración curricular denominado: **Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja**, como requisito para optar el título de Médica General, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo su producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Digital Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con los cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización en la ciudad de Loja, a los 11 días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

### **Firma:**

**Autor:** María Alexandra Tapia Ruiz

**Cédula:** 1106005026

**Dirección:** Loja, Celi Román, Carlos Román y Pedro Falconí

**Correo electrónico:** maria.tapia2505@gmail.com

**Teléfono:** 0969158538

### **Datos complementarios:**

**Directora de Tesis:** Md. Sandra Katerine Mejía Michay, Mg. Sc.

## **Dedicatoria**

Le dedico este trabajo a mis amados padres y hermana que desde siempre me han brindado todo su amor, su apoyo, su fuerza y su comprensión para poder recorrer este camino. También a mi querida mascota Tommy que llegó a mi vida para llenarme de mucha felicidad.

*María Alexandra Tapia Ruiz*

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por bendecirme siempre y por ser quien me ha permitido alcanzar esta meta que ha sido fruto del esfuerzo, dedicación y responsabilidad, no solo de mi persona sino también de los seres que me dieron la vida, me refiero a mis padres Rocío Ruiz y Hugo Tapia.

A mi hermana Cristina, que con su compañía ha hecho que la vida sea un poco más sencilla

A las personas que sin necesidad de compartir lazos de sangre que han estado presentes para darme un consejo o muestra de apoyo.

A mis docentes Dra. Yadira Gavilanes y Dra. Sandra Mejia que estuvieron guiándome en el proceso de mi proyecto con su experiencia y profesionalismo.

*María Alexandra Tapia Ruiz*

## Índice de contenido

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenido.....	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras.....	x
Índice de anexos.....	xi
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco teórico.....	6
4.1. Bioética.....	6
4.1.1. Definiciones.....	6
4.1.2. Historia de la bioética.....	6
4.1.3. Características de la bioética.....	9
4.1.4. Principios de la bioética.....	9
4.1.5. Ética y moral.....	10
4.1.6. Deontología médica.....	11
4.1.7. Bioética en la relación clínica.....	11
4.1.8. Consentimiento informado.....	12
4.1.9. Importancia de la bioética en el mundo actual.....	12
4.2. Empatía.....	13
4.2.1. Definición.....	13

<b>4.2.2. Importancia de la empatía .....</b>	<b>13</b>
<b>4.3. Encuesta de Casanova.....</b>	<b>14</b>
<b>4.4. Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) .....</b>	<b>14</b>
<b>5. Metodología.....</b>	<b>16</b>
<b>5.1. Área de estudio .....</b>	<b>16</b>
<b>5.2. Enfoque de investigación .....</b>	<b>16</b>
<b>5.3. Técnica.....</b>	<b>16</b>
<b>5.4. Tipo de diseño .....</b>	<b>16</b>
<b>5.5. Unidad de estudio .....</b>	<b>16</b>
<b>5.6. Universo y muestra.....</b>	<b>16</b>
<b>5.7. Criterios de inclusión .....</b>	<b>17</b>
<b>5.8. Criterios de exclusión.....</b>	<b>17</b>
<b>5.9. Instrumentos .....</b>	<b>17</b>
<b>5.9.1. Consentimiento informado (Anexo 5). .....</b>	<b>17</b>
<b>5.9.2. Encuesta de Casanova (Anexo 6). .....</b>	<b>17</b>
<b>5.9.3. Test de Empatía Cognitiva y Afectiva TECA (Anexo 7). .....</b>	<b>17</b>
<b>5.10. Procedimiento .....</b>	<b>18</b>
<b>5.11. Equipos y materiales .....</b>	<b>18</b>
<b>5.12. Procesamiento y análisis de datos .....</b>	<b>18</b>
<b>6. Resultados .....</b>	<b>19</b>
<b>6.1. Caracterización de los estudiantes de la carrera de medicina .....</b>	<b>19</b>
<b>6.2. Resultados para el primer objetivo.....</b>	<b>20</b>
<b>6.3. Resultados para el segundo objetivo.....</b>	<b>21</b>
<b>6.4. Resultados para el tercer objetivo .....</b>	<b>22</b>
<b>7. Discusión .....</b>	<b>24</b>
<b>8. Conclusiones .....</b>	<b>26</b>
<b>9. Recomendaciones .....</b>	<b>27</b>
<b>10. Bibliografía .....</b>	<b>28</b>
<b>11. Anexos .....</b>	<b>31</b>



## Índice de tablas

<b>6.1. Tabla 1.</b> Caracterización de los estudiantes de la carrera de medicina periodo octubre 2022 - marzo 2023 .....	19
<b>6.2. Tabla 2.</b> Conocimientos bioéticos de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo periodo octubre 2022 - marzo 2023 .....	20
<b>6.3. Tabla 3.</b> Perfil de empatía de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo periodo octubre 2022 - marzo 2023 .....	21
<b>6.4. Tabla 4.</b> Relación entre los conocimientos bioéticos y perfil de los estudiantes de la carrera de medicina periodo octubre 2022 - marzo 2023 .....	22
<b>6.5. Tabla 5.</b> Prueba de chi cuadrado .....	22

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Bloque 1 de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja.....	16
<b>Figura 2.</b> Análisis de correspondencias.....	22
<b>Figura 3.</b> Aplicación de instrumentos en los estudiantes de Octavo ciclo paralelo “A” .....	48
<b>Figura 4.</b> Aplicación de instrumentos en los estudiantes de Octavo ciclo paralelo “B” .....	48
<b>Figura 5.</b> Aplicación de instrumentos en los estudiantes de Décimo ciclo.....	48

## Índice de anexos

<b>Anexo 1:</b> Aprobación y pertinencia de proyecto de investigación de integración curricular..	31
<b>Anexo 2:</b> Designación de director de Trabajo de Integración Curricular .....	32
<b>Anexo 3:</b> Autorización para recolección de datos .....	33
<b>Anexo 4:</b> Certificado de traducción al idioma ingles .....	35
<b>Anexo 5:</b> Consentimiento informado.....	36
<b>Anexo 6:</b> Encuesta de Casanova.....	38
<b>Anexo 7:</b> Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA).....	41
<b>Anexo 8:</b> Base de datos.....	45
<b>Anexo 9:</b> Imagenes .....	48
<b>Anexo 10:</b> Proyecto de investigación .....	49

## **1. Título**

**Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja.**

## 2. Resumen

En las últimas décadas ha surgido mayor interés por la formación en conocimientos bioéticos en el personal de salud, a su vez se ha hecho hincapié en la necesidad de la empatía para mejorar la relación médico-paciente. Por consiguiente, la actual investigación tuvo la finalidad de evaluar los conocimientos en bioética, identificar el perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja durante el período octubre 2022 a marzo 2023 y establecer la relación entre las variables. Para ello se planteó un estudio con enfoque cuantitativo de cohorte transversal, con un universo y muestra conformado por 115 estudiantes de octavo a decimo ciclo del régimen académico 2019, a quienes se aplicó el Consentimiento informado, la Encuesta de Casanova y el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva. Obteniéndose que más del 78% aprueba los conocimientos bioéticos con un puntaje mínimo de 6 puntos, en cuanto al perfil de empatía los hombres mostraron un mayor nivel llegando el 15,63 % a un perfil de empatía extremadamente alta, mientras que el 56,63% de mujeres manifestó un perfil bajo. Finalmente, por medio de la prueba estadística de Chi cuadrado con un valor de  $p= 0,007$  se constató que existe relación estadísticamente significativa entre el nivel de conocimientos bioéticos y el perfil de empatía, especialmente en las categorías malo y regular de conocimientos en bioética con el perfil de empatía baja. En base a los datos obtenidos se refuerza la premisa de que la formación bioética de los estudiantes permite que gestionen y asuman valores morales en su relación médico- paciente y ejercicio profesional.

**Palabras clave:** Ética, Relaciones Médico-Paciente, Ética basada en principios, Desarrollo Moral

## **Abstract**

In recent decades, greater interest has emerged in training health personnel in bioethical knowledge, and emphasis has been placed on the need for empathy to improve the doctor-patient relationship. Therefore, the current research had the purpose of evaluating knowledge in bioethics, identifying the empathy profile in medical students at the National University of Loja during the period October 2022 to March 2023 and establishing the relationship between the variables. For this purpose, a study was proposed with a quantitative cross-sectional cohort approach, with a universe and sample made up of 115 students from the eighth to the tenth cycle of the 2019 academic regime, to whom the Informed Consent, the Casanova Survey and the Cognitive Empathy Test were applied. and Affective. Obtaining that more than 78% approve bioethical knowledge with a minimum score of 6 points, in terms of the empathy profile, men showed a higher level, reaching 15.63% with an extremely high empathy profile, while 56.63% % of women expressed a low profile. Finally, through the Chi square statistical test with a value of  $p = 0.007$ , it was confirmed that there is a statistically significant relationship between the level of bioethical knowledge and the empathy profile, especially in the poor and fair categories of knowledge in bioethics with the low empathy profile. Based on the data obtained, the premise is reinforced that the bioethical training of students allows them to manage and assume moral values in their doctor-patient relationship and professional practice.

**Keywords:** Ethics, Physician-Patient Relation, Principle-Based Ethics, Moral Development

### 3. Introducción

La bioética es una disciplina científica de carácter integrador cuyo origen se remonta al siglo XX, como una respuesta social y científica al desarrollo de la ciencia, tecnología y cultura de la sociedad con cada uno de sus dilemas. Sin embargo, no fue hasta los años 70 que esta rama de la medicina cobró mayor importancia gracias al registro de acontecimientos históricos como: La Declaración de los Derechos Humanos (1948), El Código de Nuremberg (1974), El Informe Belmont (1978) y Los Principios de Ética Biomédica de Tom L. Beauchamp y James F. Childress (1979). (Marín et al., 2019) (Abad Sojos & Flores Enríquez, 2018)

Aun así, el rol de la bioética en la educación superior empieza en el año de 1993 gracias a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lanzó el Programa de Educación de la Ética, que se expandió en el 2005 en los miembros de esta organización que adoptaron la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. (Crespo, 2022)

En el año 2009 la comisión de Bioética del Consejo Nacional de Salud en Ecuador (CONASA) en una publicación registró, que, únicamente 17 establecimientos de educación superior dictan esta cátedra como materia en 77 carreras, mientras que en otras 40 como taller, módulo o tema de otra materia, además la mayoría de docentes no contaban la formación adecuada en la misma. Con estos antecedentes es que en el año 2019 el Consejo de Educación Superior (CES) para reformar la Presentación de Proyectos de Carreras y Programas, incluye en el art. 25 de Unidad básica de los programas de especializaciones médicas y odontológicas, la materia de bioética con el fin de favorecer el enfoque inter y pluridisciplinar. (CONASA, 2009) (CES, 2019)

Actualmente en la Universidad Nacional de Loja la carrera de medicina dos promociones han cursado la cátedra de bioética en el octavo ciclo. Es decir, los estudiantes con planes de estudio anteriores no se han beneficiado de los conocimientos en bioética. (Tapia, 2022)

Por otro lado, la empatía es la capacidad que permite tener percepciones sobre los sentimientos de otras personas, así se puede entender sus comportamientos y el porqué de sus decisiones, lo cual facilita dar una respuesta adecuada y proporcionar apoyo, conocimiento y sentimiento mutuo. Considerándola una de las competencias básicas en el aprendizaje de la medicina en el siglo XXI. (Miranda Paez & Marroquin Pérez, 2020)

Estudios publicados demostraron que un trato empático en los médicos beneficia la relación médico-paciente mediante una excelente comunicación, la posibilidad de la solución del estado patológico, adherencia al tratamiento y el mantenimiento de un buen estado de salud. (Ulloque et al., 2019)

Es así que en las últimas décadas ha surgido un mayor interés por la formación en conocimientos bioéticos en profesionales médicos y a su vez se ha hecho hincapié en la necesidad de la empatía para mejorar el desempeño clínico de los profesionales de la salud. Sin embargo, existen escasos estudios que relacionan ambas variables, a nivel internacional, nacional y local por lo tanto es imprescindible que se realice investigaciones en esta área. Por consiguiente, la actual investigación nació con el planteamiento de las siguientes preguntas de investigación: ¿Por qué son imprescindibles los conocimientos bioéticos y la empatía en los estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja?; ¿Cómo se encuentran los conocimientos en bioética en los estudiantes de la carrera de medicina?; ¿Qué perfil de empatía tienen los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Loja?; ¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos bioéticos y el perfil de empatía en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja?

Por tanto, esta investigación se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente en el tercero que trata de garantizar una vida sana y promover el bien para todos y todas las edades en América Latina. Además, tomando en consideración las prioridades de Investigación del Ministerio de Salud Pública en el área: Sistema Nacional de Salud, con las líneas “Calidad de la atención, prestación y sistemas de apoyo” en su sublínea “ética en la atención sanitaria” y en la línea de “Talento Humano” con su respectiva sublínea “formación y capacitación”. Adicionalmente, de acuerdo a las líneas de investigación de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja, guarda relación con la línea 4.4 “Sistemas de Salud”. Adicionalmente, ante la falta de investigaciones en área de bioética a nivel local la viabilidad de esta investigación se justifica.

Finalmente, para investigar las variables en estudio se planteó como objetivo general: Determinar los conocimientos en bioética y el perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja durante el período octubre 2022 a marzo 2023 y como específicos: 1) Evaluar los conocimientos bioéticos de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo; 2) Identificar el perfil de empatía de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo, 3) Establecer la relación entre los conocimientos bioéticos y el perfil de empatía en los estudiantes de la carrera de medicina.



## 4. Marco teórico

### 4.1. Bioética

#### 4.1.1. Definiciones

La bioética es un neologismo que proviene de dos palabras griegas *bios*: vida y *ethos*: ética, por lo tanto, constituye la reflexión ética sobre la vida humana. (López et al., 2019)

El Diccionario de la Real Academia Española, en su vigésima primera edición, la define como «la disciplina científica que estudia los aspectos éticos de la medicina y la biología en general, así como de las relaciones del hombre con los demás seres vivos». Sin embargo, en la en la vigésima segunda edición se remite a la definición concisa «aplicación de la ética a las ciencias de la vida». (Guevara, 2019)

Por otro lado, la Encyclopedia of Bioethics menciona que la bioética es el «estudio sistemático de la conducta humana en el área de la ciencia de la vida y la atención de la salud a la luz de los principios y valores morales». (Guevara, 2019)

#### 4.1.2. Historia de la bioética

La bioética nace en la segunda mitad del siglo XX, y su surgimiento se caracteriza por factores propios de la época. Inicialmente, cabe destacar el factor sociocultural. La década de 1960, especialmente en los países occidentales, estuvo marcada por movimientos culturales y políticos caracterizados por discursos críticos, que se extendieron en el espacio público. Esos movimientos llamaron la atención sobre cuestiones de justicia e igualdad y sobre la afirmación de los derechos individuales, vinculados al ejercicio de la libertad y la autonomía personal. La desconfianza y el desafío del poder y la autoridad de las instituciones provocaron cambios considerables en el ámbito público y privado. Alentado por el despertar crítico, también se enfatizó el cuestionamiento del positivismo científico. En medicina, los reproches recayeron en el paternalismo en la relación médico-paciente y el abuso en la experimentación con seres humanos. En la década de 1970, con la popularización de los medios de comunicación, estas ideas se expandieron rápidamente, llegando a una amplia audiencia. (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021)

El segundo factor que impulsó el surgimiento de la bioética fue el atronador desarrollo científico y biotecnológico de la época. Esta coyuntura, que recibió varias denominaciones (“nueva biología”, “revolución biomédica”, “revolución biológica”, “ecológica” y “médico-sanitaria”, “revolución terapéutica” y “biológica”) se caracterizó por el descubrimiento y la mejora de numerosas biotecnologías. Por lo tanto, el desarrollo técnico-científico hizo que la medicina multiplique su capacidad de intervenir eficazmente en el cuerpo del enfermo, a través

de fármacos, sofisticadas técnicas de intervención (cirugía cardíaca, reanimación, trasplante de órganos) o, aun así, nuevos mecanismos diagnósticos (electrocardiograma, arteriografía, resonancia magnética). (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021)

Este marco, además de transformar el conocimiento sobre la vida, puso de relieve las promesas y los peligros de los nuevos poderes biotecnológicos debido a que cabe la posibilidad de que las técnicas biomédicas puedan también ser usadas para propósitos que no sean estrictamente terapéuticos, propósitos emergentes de conveniencia personal. (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021)

Insertos en ese contexto, científicos y otros profesionales de la salud enfrentaron nuevas áreas de toma de decisiones, teniendo que expresar opiniones y determinar acciones apropiadas en situaciones inéditas y complejas. Además, los problemas éticos en este campo también comenzaron a preocupar a la conciencia pública debido a las posibilidades técnicas y científicas hasta ahora desconocidas. La bioética, por lo tanto, surge en este contexto de desarrollo biotecnológico, nuevas cuestiones éticas y posibilidades de toma de decisiones y crecimiento de movimientos culturales por la autonomía y la igualdad. (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021)

La primera mención del término “bioética” se remonta a décadas anteriores, – más específicamente, al año 1927, cuando la palabra es empleada por el teólogo alemán Fritz Jahr en un artículo publicado en el periódico Kosmos. Jahr definió la “bioética” como la obligación ética no solo hacia el ser humano, sino hacia todos los seres vivos. El imperativo propuesto por el autor transformó el campo de la ética, sacando a la luz la llamada “ética de la responsabilidad”: respeta a cada ser vivo esencialmente como un fin en sí mismo y lo trata, si es posible, como tal. El pensamiento de Jahr permaneció prácticamente desconocido hasta pocas décadas, pero ahora ha sido redescubierto debido al creciente interés por la bioética. (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021)

En 1970, le correspondió a Van Rensselaer Potter, bioquímico e investigador de la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, en el artículo titulado “Bioethics: the science of survival”, usar el término en inglés (bioethics) por primera vez. En este trabajo, Potter reconoció que los hechos biológicos deben estar vinculados a los valores éticos. Esta nueva ética tendría que ser interdisciplinaria, para incluir tanto las ciencias como las humanidades. En este sentido, Potter definió la “bioética” como la sabiduría de utilizar el conocimiento para promover la supervivencia y la calidad de vida de los seres humanos y de todo el ecosistema. (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021)

En 1971, se fundó en la Universidad de Georgetown, Estados Unidos, el primer instituto universitario dedicado al estudio de la bioética. Por iniciativa del médico obstetra André Hellegers, y con donaciones de Joseph P. Kennedy Jr. Foundation, nació el Joseph and Rose Kennedy Institute for the Study of Human Reproduction and Bioethics. La visión bioética que se desarrolló en el Kennedy Institute se diferenció de las ideas de Potter al enfatizar dos aspectos específicos: 1) las cuestiones biomédicas más cercanas a la vida cotidiana; y 2) la adopción del patrimonio teórico y metodológico de la tradición filosófica y teológica de Occidente. Estos factores, permitieron a los investigadores participar en la formulación de políticas públicas y tener acceso a fondos de investigación. (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021)

A su vez el Kenedy Institute permitió la creación de herramientas para la investigación como The Bibliography of Bioethics, The Encyclopedia of Bioethics y el National Reference Center for Bioethics Literature. (Pose, 2020)

En 1974, inicio el debate de la bioética como resultado de numerosos casos de abuso en la experimentación científica, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la National Research Act, creando la National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research, con el fin de identificar principios éticos básicos para guiar la experimentación científica en seres humanos. Cabe resaltar que esta comisión durante sus cuatro años de mandato (1974-1978) publicó los informes sobre la investigación con fetos, prisioneros, niños y personas con discapacidades mentales, sobre la confidencialidad de los resultados de la investigación, sobre los comités hospitalarios de revisión de casos, entre otros temas. (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021).

Esta comisión tras un arduo debate sobre los principios éticos de la investigación en seres humanos que se desarrolló en el centro de conferencias Belmont House de Marylan, en el año de 1978, tomo forma como el Informe de Belmont, que resume tres principios fundamentales de la investigación clínica: el respeto a las personas, la beneficencia y la justicia.

Por otro lado, ya a finales de la década de los 70s en el año de 1979 Tom L. Beauchamp y James F. Childres publicaron una de las obras más importantes de la bioética, los Principios de Ética Biomédica, constituyéndose como análisis sistemático de los principios que deberían guiar una amplia gama de decisiones de la biomedicina los cuales son: la autonomía, la no maleficencia, la beneficencia y la justicia. (Pose, 2020)

Ya en 1980, se aprobó el proyecto de ley que autorizaba la creación de la President's Commission for the Study of Ethical Problems in Medicine and Biomedical Behavioral Research, con el objetivo principal de discutir y establecer propuestas sobre temas relacionados

con la eutanasia, la ingeniería genética, el consentimiento informado y la atención de la salud. (Burg Conti & Sporleder de Souza, 2021).

#### **4.1.3. Características de la bioética**

**4.1.3.1. Aplicada a los problemas.** No es una actividad meramente especulativa sobre el bien y el mal, o sobre lo correcto en sí mismo. Intenta siempre aplicarse a elucidar y resolver los problemas reales y concretos. (Sanchez, 2013)

**4.1.3.2. Intermediadora.** No puede estar sistemáticamente a favor ni en contra de la sí medicina, de los médicos, de los pacientes o de terceras partes. De este modo, intenta Ja resolver los conflictos maximizando la realización de los valores en conflicto, sin estar © predispuesta a favor de unos ni de otros. (Sanchez, 2013)

**4.1.3.3. Procedimental.** No busca respuestas últimas y definitivas sobre cuestiones morales sustantivas. Y no suele pronunciarse categóricamente sobre los grandes interrogantes de la vida. Prefiere, encontrar los mejores procedimientos de toma de decisiones. Insiste más en estipular quién debe tomar la decisión que en saber cuál es la decisión correcta desde un punto de vista impersonal. Intenta elaborar protocolos que establezcan los pasos a seguir para tomar una decisión, más que en predeterminar cuál es la decisión correcta. (Sanchez, 2013)

**4.1.3.4. Civil o laica.** Sus criterios y sus propuestas no dependen exclusivamente de creencias ni confesiones religiosas particulares, es decir, incorpora a todos los que quieran cultivarla, con independencia de su fe religiosa. Sin embargo, no rechaza ni es incompatible con las religiones. (Sanchez, 2013)

**4.1.3.5. Pluralista.** Reconoce la pluralidad de valores existente de nuestras sociedades actuales, no sólo como un derecho a respetar, sino como un valor que se debe preservar y como una riqueza que hay que explotar. Asumiendo la libertad de conciencia y practica la tolerancia. (Sanchez, 2013)

**4.1.3.6. Racional y filosófica.** La bioética actual es una disciplina argumentativa y discursiva. En ella no son aceptables las posiciones cerradas al debate y al diálogo. Tampoco son válidas las intuiciones ciegas. En la práctica requiere explicitar los valores en conflicto, teniendo en cuenta tanto los principios como las circunstancias y las consecuencias. (Sanchez, 2013)

#### **4.1.4. Principios de la bioética**

En el año1978 de uno de los primeros documentos escritos sobre bioética, el Informe Belmont solo consideraba tres principios (autonomía, beneficencia y justicia). Un año más tarde Tom Beauchamp y James Childress citaron los cuatro principios básicos aceptados

universalmente (autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia). Constituyéndose en los fundamentos bioéticos básicos e indispensables. (Ontano, Mejia, & Avilés, 2021)

Se entiende por beneficencia, el acto de prevenir y evitar hacer el daño, de hacer el bien u otorgar beneficios; el deber de ayudar por encima de los propios intereses del investigador; es decir, obrar en bien. Va encaminado a procurar el bienestar de todos los seres humanos. Nunca debe centrarse únicamente en curar o en restablecer la salud, sino también en prevenir y en educar. (Ontano, Mejia, & Avilés, 2021)

La no maleficencia involucra a uno de los más antiguos principios conocidos desde la era hipocrática, en el que en definitiva se postula el no hacer daño al paciente ya sea por acción, omisión o desconocimiento. Todo resultado en busca de salud debe generar el bien, ya sea para el conglomerado del ser humano o individuo y, nunca puedan perjudicarlo de una u otra forma. (Ontano, Mejia, & Avilés, 2021)

La Autonomía está fundamentada en el hecho de que cada persona es única, hasta en sus propias decisiones y, sus derechos no pueden ser coartados pues, está en la capacidad de optar por elecciones propias en función de las razones que demarca el uso de sus sentidos para hacer uso de la autonomía; conduce su vida en concordancia con sus deseos, intereses, y creencia. (Ontano, Mejia, & Avilés, 2021)

El principio de justicia hace que los seres humanos tengan derecho a tener leyes que los defiendan o los representen. La justicia, que para muchos desde la época grecorromana requiere la participación de filósofos importantes, constituye el elemento fundamental de la sociedad. (Ontano, Mejia, & Avilés, 2021)

#### **4.1.5. *Ética y moral***

**4.1.5.1. *Ética.*** La palabra ética proviene del griego *éthos* que en el sentido más antiguo significo “morada o lugar donde se habita” y posteriormente paso a significar “recinto interior que el hombre alberga de sí y el que se originan sus actos”. Mientras que parra Aristóteles tomo el significado de “modo de ser, o carácter adquirido mediante hábitos” (Sánchez, 2021)

Por lo tanto, la ética es la disciplina que se desprende de la filosofía para estudiar la moral o los hechos morales, en cuanto buenos o malos. También es entendida como un conjunto de valores nacidos de la conciencia de cada ser humano y que le sirven para guiar sus actos en la vida en comunidad. Estos valores han sido seleccionados de la moral correspondiente al medio cultural, en donde nació y desarrolló su vida o parte de ella. (Pinilla Forrero, 2022)

La ética definida como ciencia significa que es considerada, en sí misma, como un conjunto de conocimientos ciertos y evidentes o un saber metodológicamente adquirido y sistemáticamente organizado. Así mismo, desde el punto de vista del sujeto que la posee se

considera como un hábito intelectual adquirido y evidente que le otorga certeza. (Pinilla Ferrero, 2022)

**4.1.5.2. Moral.** La palabra moral proviene del latín *mos*, que significa costumbre, modo de vida o carácter y *moralis*, un neologismo acuñado por Cicerón para traducir el termino griego *ethika*. (Sánchez, 2021)

Entonces, la moral es un componente de la cultura que representa los valores consensuados por la comunidad para asegurar la convivencia permanente entre los seres humanos. Siempre, en cada expresión cultural desde épocas milenarias, se encuentra dicho concepto como una necesidad para normalizar el comportamiento de los seres humanos en comunidad. considera como un hábito intelectual adquirido y evidente que le otorga certeza. (Pinilla Ferrero, 2022)

La moral es también un conjunto de normas, valores y creencias existentes y aceptadas en una sociedad que sirven de modelo de conducta y valoración para establecer lo que está bien o mal. (Pinilla Ferrero, 2022)

**4.1.5.3. Uso de las palabras moral y ética.** Generalmente se suele usar la palabra moral como un sinónimo de ética, sin embargo, ambas palabras se distinguen, debido a que la palabra moral se usa para designar los comportamientos y modos de ser que caracterizan a los seres humanos, mientras que, la ética hace referencia a los análisis teóricos de la moral y la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral. (Sánchez, 2021)

#### **4.1.6. Deontología médica**

Deontología como término técnico cobró importancia en 1834, cuando Jeremy Bentham la utilizó en el título de su obra póstuma Deontología o ciencia de la moralidad. Es un neologismo construido a partir del griego, compuesto por deontos (deber) y logos (ciencia, estudio). La deontología se aplica a diferentes profesiones, como la medicina. La deontología médica trata del conjunto de normas morales que rigen, es decir, que regulan, que ponen orden u ordenan la conducta de los médicos en el ejercicio de su profesión. (Blanco Mercadé, 2019)

#### **4.1.7. Bioética en la relación clínica**

La bioética médica ha hecho que la relación médico-paciente experimente un cambio radical en las últimas décadas. Y su tradicional estructura vertical y paternalista se está haciendo más horizontal y autonomista. (Sanchez, 2013)

Hace algunos años la relación con el paciente se ajustaba a un modelo paternalista en el que el médico se sentía obligado a cumplir los deberes que la propia profesión le marcaba. Y esperaba que se reconociera su autoridad científica y moral en la toma de decisiones. Mientras,

el enfermo se sentía obligado a obedecer, confiar y expresar gratitud. Y esperaba que el médico se ajustara a su rol profesional establecido. (Sanchez, 2013)

Es por lo mencionado anteriormente que en el siglo XX el modelo paternalista se transformó en uno autonomista, donde el enfermo tiene la autonomía para decidir y sus derechos son respetados. Por otro lado, el médico a más de tener competencia técnica debe manifestar comprensión humana y aceptar las decisiones del paciente. (Sanchez, 2013)

En pocas palabras se puede resumir que el modelo autonomista respeta las preferencias y las opciones individuales porque asume el pluralismo moral y tolera las diferencias en los juicios de valor. Los individuos ejercen su autonomía tomando decisiones libres sobre su salud y su vida. (Sanchez, 2013)

#### ***4.1.8. Consentimiento informado***

El consentimiento informado de un enfermo es “la aceptación autónoma de una intervención médica o la elección entre cursos alternativos posibles”. O, en otras palabras: consentimiento informado es la aceptación de una intervención médica por un paciente, en forma libre, voluntaria y consciente, después de que el médico le ha informado de la naturaleza de la intervención con sus riesgos y beneficios, así como de las alternativas posibles, también con sus riesgos y beneficios respectivos.

Todo ello constituye un objetivo ideal al que se debe tender en el seno de una auténtica comunicación con el enfermo. El consentimiento informado sólo se logra como resultado de un proceso de diálogo y de colaboración en el que se intenta tener en cuenta los deseos y los valores del paciente. Es evidente, por lo tanto, que el consentimiento informado no M puede reducirse a una recitación mecánica de los hechos estadísticos, ni a la firma de un formulario de autorización para determinar los conceptos de justicia (Ontano, Mejia, & Avilés, 2021)

#### ***4.1.9. Importancia de la bioética en el mundo actual***

Es de cocimiento general que se requiere de un largo periodo de aprendizaje para la toma de decisiones técnicas en medicina, sin embargo, las decisiones éticas se han tomado tradicionalmente apelando a códigos deontológicos antiguos, lo que resulta insuficiente por los cambios que se han producido en las dos últimas décadas tanto en la estructura de la relación médico-paciente, como en los sistemas sociosanitarios. Los conocimientos de los estudiantes y profesores sobre bioética son limitados. Se detectan comportamientos de los profesionales de la salud alejados de las buenas prácticas y actitudes éticas, relacionados con abuso de poder, fraude, prepotencia, arrogancia, perjuicios, engaño, falta de dominio e incompetencia

disciplinar, conflictos de interés, compromisos comerciales, etc. (López, Abad, Ramón, Vásquez, & Piedra, 2019)

La formación bioética en las carreras de medicina está fundamentada en la necesidad de instruir al estudiante en aspectos relacionados con el paciente, el sistema de salud y el sistema legislativo y penal. Hoy en día el profesional médico debe estar capacitado para enfrentar dilemas éticos y actuar acorde a los principios bioéticos y otros referentes éticos para la preservación de la integridad y vida del paciente, comunidad y sistema de salud en el marco jurídico penal. (López, Abad, Ramón, Vásquez, & Piedra, 2019)

Finalmente, la bioética es imprescindible en el ejercicio de la medicina ya que como dijo Diego Gracia la bioética no es la ética de los profesionales de la salud, sino la “ética de la vida”. No se trata, pues, de una ética aplicada, una más junto a la de políticos, periodistas, banqueros, etc. No es una ética particular sino la ética general es decir a todos nos afecta y todos formamos parte de ella. (Gracia, 2020)

## **4.2. Empatía**

### **4.2.1. Definición**

Según la Real Academia Española la empatía es “la capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos. (RAE, 2021)

Para otros autores la empatía es el núcleo de todas las relaciones humanas; según su etimología se define como sentir lo que el otro siente, pero también se considera como la capacidad de compartir emociones y sentimientos. Dada la complejidad de su origen, este concepto requiere de un trabajo interdisciplinario para su adecuada comprensión. En este sentido, algunos autores la definen como la habilidad para identificar las emociones y pensamientos propios en otras personas y, de esta forma, dar una respuesta emocionalmente apropiada. (Alonso et al, 2020)

### **4.2.2. Importancia de la empatía**

La empatía es un atributo predominantemente cognitivo que involucra un entendimiento (empatía afectiva) de las experiencias, inquietudes y perspectivas del paciente, combinado con una capacidad de comunicar este entendimiento, sabiendo que ambos componentes de la empatía (cognición y emoción) no son completamente independientes. (Blanco Canseco et al, 2021)

Múltiples estudios relacionan una mejor empatía con una mejor competencia clínica, así como con una mejor comunicación y relación médico-paciente<sup>6</sup>. En concreto, altos niveles de empatía se relacionan con mayor facilidad de los pacientes para expresar sus síntomas y



preocupaciones, con lo que no solo se obtiene una mejor anamnesis y precisión diagnóstica, sino también una mayor participación del paciente y educación en salud, y en general mejor calidad de vida del paciente y reducción del estrés. (Blanco Canseco et al, 2021)

#### **4.3. Encuesta de Casanova**

La encuesta de Casanova Saldarriaga fue realizada por el Dr. Johnny Francisco Casanova Saldarriaga en el año 2007 para su investigación sobre el conocimiento de los principios fundamentales de la bioética en los médicos de un de las cuatro grandes especialidades médicas que laboran en un Hospital nivel cuatro que son las siguientes: Medicina Interna, Cirugía General, Gineco-obstetricia y Pediatría.

Para ejecutar su investigación tomó una muestra de 72 profesionales, de ellos encuestaron a 20 cirujanos generales, 20 médicos internistas, 16 pediatras y 16 médicos Gineco-obstetras.

El cuestionario es anónimo, consta de 13 preguntas que se deben responder en un tiempo de 10 a 15, para aprobar se requiere que los participantes respondan correctamente el 50 % de las preguntas planteadas en la encuesta. (Casanova Saldarriaga, 2007)

#### **4.4. Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA)**

El Test de Empatía Cognitiva y Afectiva es un instrumento de evaluación validado y usado internacionalmente que contempla una definición completa de la empatía que relaciona a su vez 4 escalas distintas pero que se relacionan entre sí. (López et al, 2008)

Las cuatro escalas de este test están organizadas en dos dimensiones; la afectiva compuesta por: Estrés Empático (EE) y Alegría Emocional (AE) y la cognitiva: Adopción de Perspectivas (AP) y Comprensión Emocional (CE). Una de las principales fortalezas de la prueba es el balance en la evaluación del constructo de la empatía; es decir, no toma partido por la visión afectiva o la cognitiva, sino que retoma una visión integradora de ambas posturas. (Chavira Trujillo & Celis de la Rosa, 2022)

El TECA se puede aplicar de forma individual o colectiva los examinadores deben ser capaces de leer y entender cada uno de los ítems. El tiempo para completar el test es de unos 5 minutos, pero para garantizar que todos los evaluados lo completen se puede extender a 10 minutos incluyendo el tiempo para las instrucciones. (López et al, 2008)

Para contestar cada ítem el test cuenta con una escala de 5 puntos dependiendo del grado en el que se identifica el evaluado. Las opciones en orden ascendente son: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, neutro, de acuerdo y totalmente de acuerdo. Un aspecto importante del test es que no se debe dejar ningún elemento sin contestar, e caso de que el evaluado decida cambiar una respuesta se deberá entregar otro ejemplar del test que debe ser rellenado desde el principio. (López et al, 2008)

Para obtener las puntuaciones una vez completado el test, el examinador deberá sumar las puntuaciones de cada parámetro y obtener la puntuación directa de cada una de ellas para luego identificar en los baremos la puntuación real e identificar el grado de empatía del evaluado.

## 5. Metodología

### 5.1. Área de estudio

El estudio se realizó en la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja, carrera de Medicina bloque 1, ubicada en las calles Manuel Ygnacio Monteros entre Antonio Peña Celi y calle los ahorcados, sector Celi Román.



**Figura 1.** Bloque 1 de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja. Fuente; Google Maps (2022).

### 5.2. Enfoque de investigación

Cuantitativa.

### 5.3. Técnica

La información para esta investigación fue obtenida mediante la aplicación del consentimiento informado y de dos instrumentos validados: encuesta de Casanova y el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA).

### 5.4. Tipo de diseño

Descriptiva de cohorte transversal durante el período octubre 2022 a marzo 2023.

### 5.5. Unidad de estudio

Constituida por los estudiantes de octavo a décimo ciclo del régimen de estudio 2019 de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja.

### 5.6. Universo y muestra

Conformado por 115 estudiantes de octavo, noveno y décimo de la carrera de medicina régimen 2019 de la Universidad Nacional de Loja, durante el período octubre 2022 a marzo 2023.

## **5.7. Criterios de inclusión**

Estudiantes que manifestaron participar en el estudio mediante la firma del consentimiento informado.

Estudiantes de la carrera de Medicina legalmente matriculados de octavo a décimo ciclo en el periodo académico octubre 2022- marzo 2023.

Estudiantes de todas las edades y ambos sexos.

## **5.8. Criterios de exclusión**

Estudiantes que se negaron a ser evaluados.

Estudiantes que no completaron todo el test TECA

## **5.9. Instrumentos**

### ***5.9.1. Consentimiento informado (Anexo 5).***

El consentimiento informado se dirigió a los estudiantes de la carrera de medicina a quienes se los invitará a participar en el proyecto de investigación denominado: “Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Loja”.

Este documento según lo establecido por el comité de evaluación de ética de la investigación (CEI) de la OMS, contó con la siguiente información del estudio: investigador, director de tesis, introducción, propósito, tipo de intervención de la investigación, selección de participantes, participación voluntaria, beneficios, riesgos, confidencialidad, compartiendo los resultados, derecho a negarse o retirarse, a quién contactar, nombre del participante, firma del participante y fecha. (OMS,2013)

### ***5.9.2. Encuesta de Casanova (Anexo 6).***

El cuestionario estaba constituido por 13 preguntas de respuesta cerrada, La primera de ellas investiga si el encuestado conoce cuales son los principios fundamentales de la Bioética, y las siguientes doce preguntas son acerca de cada uno de los cuatro principios fundamentales de la Bioética. Así pues, tenemos tres preguntas que evalúan el principio de la Beneficencia, tres preguntas que evalúan el principio de la no maleficencia, tres preguntas que evalúan el principio de autonomía y tres preguntas que evalúan el principio de justicia. (Casanova Saldarriaga, 2007)

El tiempo estimado para la resolución de la encuesta es de 10 a 15 minutos y el porcentaje para aprobar es del 50% de las preguntas. (Casanova Saldarriaga, 2007)

### ***5.9.3. Test de Empatía Cognitiva y Afectiva TECA (Anexo 7).***

EL Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) es un instrumento de evaluación de la empatía formado por 33 elementos que presenta adecuadas garantías psicométricas. Proporciona información tanto de los componentes cognitivos de la empatía (Adopción de

perspectivas y Comprensión emocional) como de los afectivos (Estrés empático y Alegría empática). Además, ofrece una puntuación total de la empatía que se divide en escalas que va desde extremadamente baja, baja, media, alta y extremadamente alta. (López et al, 2008)

Este Test se puede aplicar de forma individual o colectiva, se requiere que los examinados sean capaces de leer y entender los ítems, en un tiempo de 5-10 minutos, incluido el tiempo de las instrucciones. (López Pérez, Fernández Pinto, & Abad García, 2008)

Se debe indicar al evaluado que valore cada ítem con una escala de 5 puntos de acuerdo al grado en que se identifica con las siguientes opciones: 1) Totalmente en desacuerdo; 2) En desacuerdo; 3) Neutro; 4) De acuerdo; 5) Totalmente de acuerdo.

No se debe dejar ningún elemento sin contestar y en cada ítem solo debe existir una sola respuesta. Para obtener las puntuaciones el examinador deberá sumar las puntuaciones correspondientes de cada ítem y con el total deberá consultar los baremos de acuerdo al sexo (Anexo 3) del evaluado e identificar el percentil en el que se encuentra y la significación del mismo. (López Pérez, Fernández Pinto, & Abad García, 2008)

#### **5.10. Procedimiento**

El presente proyecto se elaboró de acuerdo a los lineamientos de la Universidad Nacional de Loja, luego se procedió a solicitar la aprobación y pertinencia del proyecto a la dirección de la carrera de Medicina (Anexo 1), inmediatamente de este paso se solicitó a la designación del director de tesis (Anexo 2). Ulteriormente, se realizaron los trámites legales correspondientes dirigidos a gestionar la autorización para la recolección de datos a la máxima autoridad de la Facultad de la Salud Humana (Anexo 3).

Para el proceso de recolección de datos se acudió en el horario de clase de los ciclos octavo, noveno y décimo, se identificó a los participantes de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión para seleccionar la muestra, se les socializó el consentimiento informado. Concomitantemente se les explicó cómo proceder a llenar cada apartado de los cuestionarios y se resolvió cualquier duda existente relacionada a la investigación o al llenado de los instrumentos.

#### **5.11. Equipos y materiales**

Computadora, impresora, celular, y material de oficina (esferos, hojas, tóner, etc.)

#### **5.12. Procesamiento y análisis de datos**

Una vez recolectados los datos, se llevó a cabo la tabulación y análisis de los mismos, utilizando las herramientas tecnológicas de Excel 2019 e IBM SPSS Statistics 27 mediante los cuales se elaboró una base de datos, en la que luego se efectuaron las pruebas estadísticas necesarias para cumplir con los objetivos planteados de la presente investigación.

## 6. Resultados

### 6.1. Caracterización de los estudiantes de la carrera de medicina

*Tabla 1. Caracterización de los estudiantes de la carrera de medicina periodo octubre 2022 - marzo 2023*

Característica	Variable	f	%
Sexo	Masculino	32	27,83
	Femenino	83	72,17
	Total	115	100,00
Procedencia	Azuay	1	0,87
	El Oro	3	2,61
	Galápagos	1	0,87
	Loja	101	87,83
	Pichincha	1	0,87
	Zamora Chinchipe	8	6,96
Ciclo	Octavo	58	50,43
	Noveno	23	20,00
	Décimo	34	29,57

*Fuente:* Base de datos

*Elaborado por:* María Alexandra Tapia Ruiz

**Análisis:** 115 estudiantes de la carrera de medicina aceptaron participar de la investigación mediante la firma del consentimiento informado. Se observa que el 72,17 % (n=83) de la población corresponde al sexo femenino, evidenciándose que no es una población homogénea. El 87,83 (n=101) proceden de la provincia de Loja (distribuidos en los cantones de Loja, Calvas, Catamayo, Puyango, Olmedo, etc.), finalmente el 50,43% (n=58) pertenecen al octavo ciclo.

## 6.2.Resultados para el primer objetivo

Evaluar los conocimientos bioéticos en los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo.

**Tabla 2. Conocimientos bioéticos de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo periodo octubre 2022 - marzo 2023**

Conocimientos Bioéticos	Masculino		Femenino		Total
	f	%	f	%	f
Aprueba (6 puntos)	25	78,13	65	78,31	90
Desaprueba (< 6 puntos)	7	21,88	18	21,69	25
<b>Total</b>	32	100,00	83	100,00	115

*Fuente: Base de datos de la Encuesta Casanova*

*Elaborado por: María Alexandra Tapia Ruiz*

**Análisis:** En la presente investigación se encontraron valores similares en ambos sexos, reflejándose que el 78,31% (n=65) de mujeres aprobaron la encuesta para valorar conocimientos bioéticos, mientras que el 21,88% (n=7) de hombres desaprueban la misma.

### 6.3.Resultados para el segundo objetivo

Identificar el perfil de empatía de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo

**Tabla 3. Perfil de empatía de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo periodo octubre 2022 - marzo 2023**

Perfil de Empatía	Masculino		Femenino		Total
	f	%	f	%	f
Empatía extremadamente alta	5	15,63	-	-	5
Empatía alta	9	28,13	9	10,84	18
Empatía media	15	46,88	19	22,89	34
Empatía baja	3	9,38	47	56,63	50
Empatía extremadamente baja	-	-	8	9,64	8
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100,00</b>	<b>83</b>	<b>100,00</b>	<b>115</b>

**Fuente:** Base de datos del Test TECA.

**Elaborado por:** María Alexandra Tapia Ruiz

**Análisis:** A pesar de la heterogeneidad entre poblaciones se evidencia que los hombres poseen un mayor nivel de empatía que las mujeres, apreciándose que 15,63% (n=5) de hombres poseen un perfil de empatía extremadamente alta, mientras que 56,63% (n=47) de mujeres poseen un perfil de empatía baja.



#### 6.4. Resultados para el tercer objetivo

Establecer la relación entre los conocimientos bioéticos y el perfil de empatía de los estudiantes de la carrera de medicina.

**Tabla 4. Relación entre los conocimientos bioéticos y perfil de los estudiantes de la carrera de medicina periodo octubre 2022 - marzo 2023**

Conocimientos bioéticos	Perfil de empatía					Total
	Empatía extremadamente alta	Empatía alta	Empatía media	Empatía Baja	Empatía Extremadamente Alta	
Muy malo	0	0	0	3	1	4
Malo	1	3	7	9	1	21
Regular	2	7	17	26	2	54
Bueno	2	8	10	10	1	31
Muy bueno	0	0	0	2	3	5
<b>Total</b>	5	18	34	50	8	115

*Fuente:* Base de datos de la Encuesta Casanova y el Test TECA.

*Elaborado por:* María Alexandra Tapia Ruiz

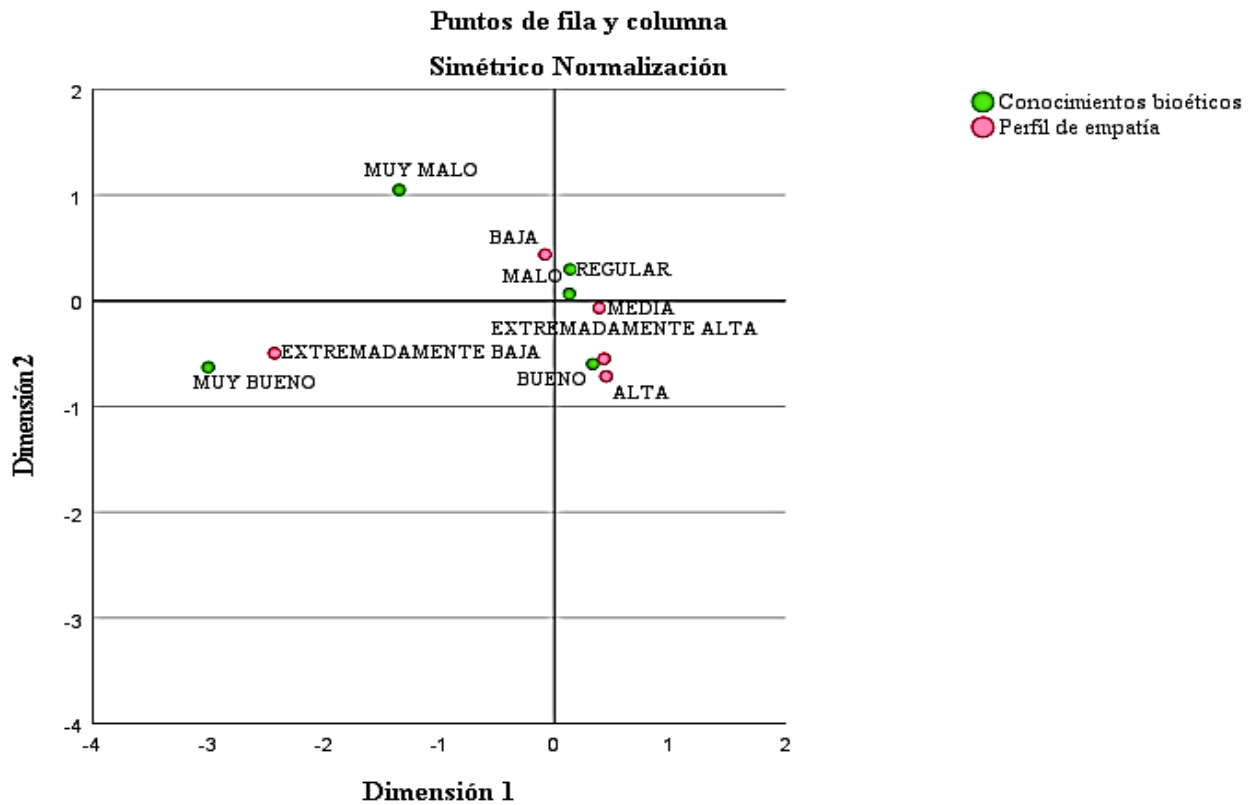
**Tabla 5. Prueba de chi cuadrado para asociación**

Dimensión	Valor singular	Inercia	Chi cuadrado	Sig.	Proporción de inercia		Valor singular de confianza	
					Contabilizado para	Acumulativa	Desviación estándar	Correlación 2
1	0,496	0,246			0,851	0,851	0,140	0,201
2	0,195	0,038			0,131	0,983	0,093	
3	0,070	0,005			0,017	1,000		
4	0,011	0,000			0,000	1,000		
Total		0,288	33,177	0,007 <sup>a</sup>	1,000	1,000		

a. 16 grados de libertad

*Fuente:* Base de datos de la Encuesta Casanova y el Test TECA.

*Elaborado por:* María Alexandra Tapia Ruiz



**Figura 2.** Análisis de correspondencias entre conocimientos bioéticos y perfil de empatía

**Análisis:** La relación entre las variables es estadísticamente significativa (chi cuadrado calculado = 33,177,  $p = 0,007$ ), el modelo presenta un 98,20% de representatividad por lo que las dos dimensiones serían suficientes.

La figura 2, nos muestra la información aportada por los dos ejes factoriales en los cuatro cuadrantes. De tal modo que se constata que las proximidades relativas tanto de las categorías o perfiles de los conocimientos bioéticos con la empatía, es más fuerte la asociación mientras más se acercan al origen del plano de cuadrantes.

Los conocimientos bioéticos en las categorías malo y regular con el perfil de empatía baja contribuyen al eje 1 y también tiene una buena calidad de representación al eje, es decir están asociados. En este mismo eje 1, el nivel de conocimiento muy malo no se encuentra asociado con ninguna de las categorías de empatía. Por otro lado, el grupo de conocimiento bueno está asociado con los perfiles de empatía media, extremadamente alta y alta, encontrándose en el eje 2 y muy cercano al eje 1. Así mismo, en el eje 2 la empatía extremadamente baja está asociada, pero débil relación, con la categoría de conocimiento muy bueno.

## 7. Discusión

Actualmente en el proceso educativo del profesional médico se ha incluido la formación en bioética, que no solo aborda la enseñanza histórica de la misma, también incluye valores éticos, estudio adecuado y oportuno de controversias bioéticas de la práctica médica actual, desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes para una mejor resolución de conflictos y toma de decisiones. (Abad Sojos & Flores Enríquez, 2018). Por otra parte, el aumento de niveles de empatía en estudiantes, constituye un objetivo primordial del entrenamiento clínico. Su inclusión formal en procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las cátedras constituye una estricta necesidad. De tal modo se plantea que los estudiantes con mayores conocimientos y habilidades en bioética les permite brindar una atención empática a los pacientes. (Silva et al., 2021)

En la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja en los estudiantes de octavo a décimo ciclo del régimen 2019 se encontró que el 72,17% pertenecen al sexo femenino, en cuanto a su procedencia el 87% son de la provincia de Loja, y el 50,43% está cursando el octavo ciclo.

Los estudiantes de la carrera de medicina indistintamente de sus sexo aprueban en conocimientos bioéticos con más del 78%, que difiere con un estudio publicado en 2018 en varios países de Latinoamérica (Colombia, Ecuador, Honduras, Chile, Paraguay, Perú, México, Costa Rica, Argentina, Panamá y El Salvador), donde reportó que el 39,13% de los estudiantes de medicina aprobaban, resultado que coincide con hallazgos de investigadores en que mostraron valores menores al 50% en el grado de conocimiento sobre las pautas internacionales y los principios bioéticos en general. (Abad Sojos & Flores Enríquez, 2018) (López Fernández & Fernández García, 2019)

Por otro lado, en una investigación realizada en 150 estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí en septiembre 2018 a febrero 2019, se constató que el 60,73% cuentan con los conocimientos bioéticos adecuados, resultados muy similares a los recabados en este trabajo investigativo. (Veliz Zevallos, Marin Marcan, Arteaga Vizcaíno, & Linares Giler, 2021)

Al valorar la empatía mediante el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) se evidenció una diferencia entre la empatiza de hombres y mujeres, predominando en este último el perfil de empatía bajo con el 56,63%, diferente de lo mostrado en el estudio realizado en la Universidad de Lleida 2015, donde el 58,9% tenía empatía moderada. Así mismo un trabajo realizado en Arequipa, Perú en el 2020 en internos de medicina indicó que el 48,17 % poseía un nivel de empatía sobresaliente. (Esquera, Yuguero, & Viñas, 2015) (Vasquez Luque, 2020).

Según la revisión bibliográfica de Guzmán (2019), se reportó que en el 63% de artículos revisados, las mujeres tendían a ser más empáticas, sin embargo, en el 7% se afirmaba que los hombres suelen ser más empáticos, aclarándose que existía una desproporción en los participantes según el sexo, algo similar a lo ocurrido en la presente investigación donde el número de mujeres fue casi tres veces más que el de varones. Pese a lo ya mencionado, esta misma autora señala que en un 23% de los estudios no hay diferencia realmente significativa entre sexos, más bien los hombres suelen ser más empáticos cognitivamente mientras que las mujeres tienden a ser empáticas afectivamente, por lo tanto, poseen diferentes percepciones.

Además, en la población estudiada se pudo evidenciar una relación estadísticamente significativa con un Chi cuadrado=33,177 y un valor  $P= 0,007$  ( $p=0,529$ ) entre el nivel de conocimientos bioéticos y el perfil de empatía de los estudiantes de la carrera de medicina.

Es así que al valorar y comparar los resultados de este trabajo con el de otras investigaciones, se constata la importancia de adquirir y transformar los conocimientos bioéticos en habilidades y destrezas para brindar un trato empático, ya que el profesionalismo médico se alcanza conjugando la bioética, la humanidad, las habilidades de comportamiento y los conocimientos teóricos. (Abad Sojos & Flores Enríquez, 2018)

Finalmente, los hallazgos de este estudio más allá de evidenciar la realidad en formación bioética en los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Loja sirven como un pilar para futuros proyectos que busquen mejorar el aprendizaje teórico-práctico de los futuros profesionales para cumplir con los estándares de la práctica médica, la competitividad del medio, las exigencias legales, la concientización de deberes y derechos del paciente son aspectos que hoy en día no se pueden dejar al azar. (Abad Sojos & Flores Enríquez, 2018)

## **8. Conclusiones**

En la presente investigación se evidenció la aprobación de conocimientos en bioética tanto en hombres como en mujeres del régimen 2019 de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja.

Al valorar el perfil de empatía en los estudiantes se constató que los hombres poseen un perfil de empatía más alto que las mujeres, mismas que poseen en su mayoría un perfil de empatía baja.

Existe relación estadísticamente significativa entre los conocimientos bioéticos y el perfil de empatía de los estudiantes que participaron en el estudio. Por tanto, la formación bioética en los estudiantes permite que gestionen y asuman valores morales en escenarios complejos del desarrollo biomédico, de la sociedad y de los pacientes.

## **9. Recomendaciones**

A las autoridades, docentes y estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja se les recomienda continuar fortaleciendo los conocimientos en bioética en los estudiantes.

Se recomienda a las autoridades de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja fomentar en los estudiantes las habilidades de comunicación y de comportamiento enfocadas al desarrollo de empatía.

Por último, se aconseja a los estudiantes de la carrera de medicina inmiscuirse más en la cátedra de bioética porque su importancia no debe obviarse más bien debe enriquecerse, ya que se requiere comprender e interiorizar valores morales y principios deontológicos para que su praxis profesional sea con buen juicio en función de la justicia, autonomía, beneficencia y no maleficencia.

## 10. Bibliografía

- Abad Sojos, A., & Flores Enríquez, J. (2018). NIVEL DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LA BIOÉTICA EN ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LATINOAMÉRICA. *CIMEL*. Obtenido de <https://www.cimel.felsocem.net/index.php/CIMEL/article/view/1067/830>
- Alonso Palacio, L., Ríos García, A., & Cervantes, M. (2020). Empatía en estudiantes de medicina de la Universidad del Norte, Colombia. Comparación de dos grupos. *evista de la Facultad de Medicina*. doi:<https://doi.org/10.15446/revfacmed.v68n2.70493>
- Blanco Mercadé, A. (2019). Vida, ética y deontología médica: aclarando conceptos. *EIDON*. doi:10.13184/eidon.52.2019.23-32
- Borges García, T., García Aguilar, Y., Leyva Cruz, Y., & Pérez, M. (30 de septiembre de 2021). Conocimientos sobre la aplicación de los principios de la Bioética en Licenciados en Enfermería. *EDUMECENTRO*. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742021000300237&lng=es&tlng=e](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000300237&lng=es&tlng=e)
- Burg Conti, P. H., & Sporleder de Souza, P. V. (2021). La bioética y sus paradigmas teóricos. *Revista Bioética*. doi:<https://doi.org/10.1590/1983-80422021294505>
- Casanova Saldarriaga, J. F. (2007). Conocimiento de los principios fundamentales de la bioética en los médicos de un Hospital IV. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Obtenido de [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2441/Casanova\\_sj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2441/Casanova_sj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CES. (2019). *Reglamento de Régimen Académico*. Consejo de Educación Superior. Obtenido de <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Academico%202020.pdf>
- Chavira Trujillo, G., & Celis de la Rosa, A. (2022). Propiedades Psicométricas del Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) en Población Mexicana. *Acta De Investigación Psicológica*. doi:<https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.1.409>
- CONASA. (Noviembre de 2009). LA BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SALUD: Situación actual y desafíos en el Ecuador. *Ministerio de Salud Pública*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55717.pdf>

- Crespo, J. E. (5 de Agosto de 2022). ÉTICA, BIOÉTICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.6917042>
- Esquera, M., Yuguero, O., & Viñas, J. (2015). La empatía médica, ¿nace o se hace? Evolución de la empatía en estudiantes de medicina. *Elsevier España*. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-empatia-medica-nace-o-S021265671500058X>
- Google Maps. (2022). *Google Maps*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/@-3.9533348,-79.2214329,355m/data=!3m1!1e3?hl=es>
- Gracia, D. (Junio de 2020). Cincuenta años después. *Bioética Complutense*(39), 5-6. Obtenido de [https://www.ucm.es/data/cont/docs/1634-2020-06-22-Bioe%CC%81tica%20Complutense%2039-\\_compressed%20\(1\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/1634-2020-06-22-Bioe%CC%81tica%20Complutense%2039-_compressed%20(1).pdf)
- Guevara, U. (2019). La bioética práctica normativa, moral objetiva o modernidad ilustrada. Una visión crítica. *Revista Mexicana de Anestesiología*. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2019/cmas191cy.pdf>
- Hincapié Sanchez, J., & Medina Arellano, M. (2019). Bioética: teorías y principios. *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México*. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6006/1.pdf>
- López Fernández, W., & Fernández García, A. (2019). Conocimientos de estudiantes de medicina sobre bioética y medicamentos. *ECIMED*. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/abril/abr-2020/abr20275f.pdf>
- López Pérez, B., Fernández Pinto, I., & Abad García, F. (2008). *TECA Test de Empatía Cognitiva y Afectiva*. Madrid, España: TEA Ediciones.
- López, R., Abad, A., Ramón, K., Vásquez, K., & Piedra, S. (2019). Conocimientos bioéticos en profesores y estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Central del Ecuador y médicos de Argentina y México 2018. *Revista Iberoamericana de Bioética*. Obtenido de <https://revistas.comillas.edu/index.php/bioetica-revista-iberoamericana/article/view/11538/11087>
- Marín Pérez, A., Toledo Santana, N., Marín Toledo, I., & Ramírez Fernández, J. (2019). La formación bioética en la carrera de Medicina. Una experiencia en el diseño curricular. *Scielo*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v38n2/0257-4314-rces-38-02-e1.pdf>
- Miranda Paez, L. C., & Marroquin Pérez, L. C. (Junio de 2020). Empatía Médica en Estudiantes de Ciencias de la Salud. *Corporación Universitaria Iberoamericana*. Obtenido de



- <https://repositorio.iberu.edu.co/bitstream/001/1140/1/Empat%C3%ADa%20m%C3%A9dica%20en%20estudiantes%20de%20ciencias%20de%20la%20salud.pdf>
- OMS. (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Ginebra. Recuperado el 2022, de <https://www.who.int/es>
- Ontano, M., Mejia, A., & Avilés, M. (2021). Principios bioéticos y su aplicación en las investigaciones médico-científicas. *Revista científica multidisciplinar sobre Ciencias de la Salud, Naturales, Sociales y Formales*. Obtenido de <http://cienciaecuador.com.ec/index.php/ojs/article/view/27/90>
- Pinilla Forrero, J. (2022). Ética y bioética en la práctica profesional. *Revista Colombiana de Ciencias Administrativas*. Obtenido de <https://doi.org/10.52948/rcca.v4i1.554>
- Pose, C. (Diciembre de 2020). La bioética, 50 años más tarde. *EIDON*. doi:10.13184/eidon.54.2020.11-23
- RAE. (2021). *Diccionario de la lengua española*, 23. Recuperado el 2022, de <https://dle.rae.es>
- Sanchez, M. A. (2013). *Bioética en ciencias de la salud*. Barcelona, España: Elsevier.
- Sánchez, M. Á. (2021). *Bioética en Ciencias de la Salud* (2° ed.). España: Elsevier.
- Ulloque, M. J., Villalba, S., Varela de Villalba, T., Fantini, A., Quinteros, S., & Díaz Narvaéz, V. (2019). Niveles de empatía en estudiantes de medicina de Córdoba, Argentina. *Archivos Argentins de Pediatría*. doi:<https://doi.org/10.5546/aap.2019.eng.81>
- Vasquez Luque, K. E. (2020). Nivel de empatía médica y factores asociados en internos de medicina, Arequipa 2020. *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10876>
- Veliz Zevallos, I., Marin Marcan, C., Arteaga Vizcaíno, M., & Linares Giler, S. (2021). Conocimiento sobre Bioética en estudiantes de Medicina de la Universidad Técnica de Manabí-Ecuador. *RECIMUNDO*. Obtenido de <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/1323/1854>

## 11. Anexos

### 11.1. Anexo 1: Aprobación y pertinencia de proyecto de investigación de integración curricular.



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Salud  
Humana

Oficio Nro. 2335-D-CMH-FSH-UNL  
Loja, 17 de noviembre del 2022

Srta. María Alexandra Tapia Ruíz  
**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA**  
Ciudad,

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informarle sobre el proyecto de investigación titulado: **“Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja”**, de su autoría; de acuerdo al informe de fecha 10 de noviembre de 2022 suscrito por la Dra. Sandra Katherine Mejía Michay docente de la Carrera de Medicina Humana, quien indica que una vez revisado y corregido, considera **aprobado y pertinente** su proyecto de tesis, estableciendo el tema: **“Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja”**; puede continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,



TANIA VERONICA  
CABRERA PARRA

Dra. Tania Verónica Cabrera Parra  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA**

Documento adjunto: Informe de fecha 10 de noviembre de 2022 suscrito por la Dra. Sandra Katherine Mejía Michay. (Digital)

C.c. - Archivo, Secretaría.

Elaborado por:

Firmado digitalmente por ANA  
CRISTINA LOJAN GUZMAN  
Fecha: 2022-11-17 10:47:05:00

Ing. Ana Cristina Loján Guzmán  
Secretaría de la Carrera de Medicina Humana

## 11.2. Anexo 2: Designación de director de Trabajo de Integración Curricular



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Salud  
Humana

Oficio Nro. 2443-D-CMH-FSH-UNL  
Loja, 29 de noviembre del 2022

Dra. Sandra Katerine Mejía Michay  
**DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA**  
Ciudad.

De mi consideración:

A través de un cordial y respetuoso saludo me dirijo a usted, a la vez me permito comunicarle que ha sido designado/a como nuevo Director/a de tesis del tema: titulado “**Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja**”, autoría de **María Alexandra Tapia Ruiz**.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
**TANIA VERÓNICA  
CABRERA PARRA**

Dra. Tania Verónica Cabrera Parra  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA**

C.c.- Archivo, Secretaría, Estudiante **María Alexandra Tapia Ruiz**.

Elaborado por:

Firmado digitalmente por ANA  
CRISTINA LOJAN GUZMAN  
Fecha: 2022-11-29 14:37:05:00

Ing. Ana Cristina Loján Guzmán  
Secretaría de la Carrera de Medicina

### 11.3. Anexo 3: Autorización para recolección de datos



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Salud  
Humana

Of. No. 2022-0913-DFSH-UNL  
Loja, 30 de noviembre de 2022

Señorita  
María Alexandra Tapia Ruíz  
**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA**  
Presente.-

De mi especial consideración:

En atención a Of. No. 2444-D-CMH-FSH-UNL de 29 de noviembre de 2022, suscrito por la Dra. Tania Cabrera Parra, Directora de la Carrera de Medicina Humana, en mi calidad de Autoridad Académica de esta Facultad, en el marco del trabajo de integración curricular denominado: **"CONOCIMIENTOS BIOÉTICOS Y PERFIL DE EMPATÍA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA"**; y con la finalidad de evaluar los conocimientos bioéticos, autorizo la aplicación de la encuesta Casanova y el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva a los estudiantes de Octavo y Noveno ciclos del régimen 2019, bajo la supervisión de la Dra. Sandra Mejía Michay, Docente de la Carrera de Medicina.

De la misma manera dispongo para que a través de Secretaría de Carrera se facilite los listados y correos electrónicos de los estudiantes de Octavos y Novenos ciclos legalmente matriculados.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

**EN LOS TESOROS DE LA SABIDURIA,  
ESTA LA GLORIFICACION DE LA VIDA.**



**SANTOS AMABLE  
BERMEO FLORES**

Dr. Amable Bermeo Flores, Mg. Sc.  
**DECANO FACULTAD DE LA SALUD HUMANA UNL.**

Cc: Secretaria Carrera, Archivo.

ABF/ Yadira Córdova.  
**ANALISTA DE DESPACHO DE AUTORIDAD ACADÉMICA**





**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Salud  
Humana

Of. No. 2022-0929-DFSH-UNL  
Loja, 02 de diciembre de 2022

Señorita  
María Alexandra Tapia Ruíz  
**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA**  
Presente.-

De mi especial consideración:

En atención a Of. No. 2466-D-CMH-FSH-UNL de 01 de diciembre de 2022, suscrito por la Dra. Tania Cabrera Parra, Directora de la Carrera de Medicina Humana, en mi calidad de Autoridad Académica de esta Facultad, en el marco del trabajo de integración curricular denominado: **"CONOCIMIENTOS BIOÉTICOS Y PERFIL DE EMPATÍA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA"**; y con la finalidad de evaluar los conocimientos bioéticos, autorizo la aplicación de la encuesta Casanova y el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva a los estudiantes de Décimo ciclo del régimen 2019, bajo la supervisión de la Med. Sandra Mejía Michay, Docente de la Carrera de Medicina.

De la misma manera dispongo para que a través de Secretaría de Carrera se facilite los listados y correos electrónicos de los estudiantes de Décimo ciclo legalmente matriculados.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

**EN LOS TESOROS DE LA SABIDURIA,  
ESTA LA GLORIFICACION DE LA VIDA.**



Validado y autenticado por:  
**SANTOS AMABLE  
BERMEO FLORES**

Dr. Amable Bermeo Flores, Mg. Sc.  
**DECANO FACULTAD DE LA SALUD HUMANA UNL.**

Cc: Secretaria Carrera, Archivo.

ABF/ Yadira Córdova.  
**ANALISTA DE DESPACHO DE AUTORIDAD ACADÉMICA**

#### 11.4. Anexo 4: Certificado de traducción al idioma ingles

##### CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Yo, **Diana Abigail Torres Rodríguez** con cédula **1105887788**. Y con título de Licenciada en Ciencias de la Educación: Mención Inglés, registrado en el SENESCYT con número **1008-2023-2681689**

##### CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del presente trabajo de integración curricular denominado: **“Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja”** de la autoría de **María Alexandra Tapia Ruiz**, portadora de la cédula de identidad número **1106005026**, estudiante de la carrera de **Medicina de la Facultad de la Salud Humana** de la Universidad Nacional de Loja. Dicho estudio se encontró bajo la dirección de la Md. Sandra Katerine Mejia Michay Mg Sc., previo a la obtención del título de Médico General.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultado al interesado hacer uso del presente en lo que se creyera conveniente.



Lic. **Diana Abigail Torres Rodríguez**  
C.I: **11055887788**  
Registro del SENESCYT: **1008-2023-2681689**

## 11.5. Anexo 5: Consentimiento informado



Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad de la Salud Humana  
Carrera de Medicina

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este formulario de consentimiento informado está dirigido a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja a participar del proyecto de investigación denominado: “Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Loja”

Investigadora: Estudiante María Alexandra Tapia Ruiz

Directora de tesis: Md. Sandra Mejia, Mg. Sc

Introducción

Yo, María Alexandra Tapia Ruiz, estudiante de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja. Me encuentro realizando un estudio que busca medir el nivel de conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja, a continuación, pongo a su disposición información y a su vez le invito a participar de esta investigación. En caso de dudas estoy atenta a responder cada una de ellas.

**Propósito:** Establecer la relación entre los conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja.

**Tipo de intervención en la investigación:** Esta investigación incluirá, la aplicación de la encuesta de Casanova para evaluar los conocimientos bioéticos y el Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) para identificar el perfil de empatía.

**Selección de participantes:** Las personas seleccionadas para participar en la investigación son los estudiantes de octavo a décimo ciclo de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja.

**Participación voluntaria:** Su participación en este estudio es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. Usted puede tomar otra decisión posteriormente y decidir no formar parte del estudio, aun cuando haya aceptado antes.

**Beneficios:** La realización de este estudio permitirá recolectar y proveer información a las autoridades de la carrera de medicina de la Facultad de Salud Humana de la Universidad

Nacional de Loja acerca de los conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes, para así identificar y mejorar deficiencias en estos ámbitos dentro de la formación académica.

**Confidencialidad:** Toda la información obtenida de los participantes será manejada con absoluta confidencialidad por parte de los investigadores. Los datos de filiación serán utilizados exclusivamente para garantizar la veracidad de los mismos y a estos tendrán acceso solamente los investigadores.

**Compartiendo los resultados:** La información que se obtenga al finalizar el estudio será socializada en el repositorio digital de la Universidad Nacional de Loja. Sin embargo, no se divulgará información personal de ninguno de los participantes.

**Derecho a negarse o retirarse:** Si ha leído el presente documento y ha decidido participar en el presente estudio, entiéndase que su participación es voluntaria y que usted tiene derecho de abstenerse o retirarse del estudio en cualquier momento del mismo sin ningún tipo de penalidad. Tiene del mismo modo derecho a no contestar alguna pregunta en particular, si así, lo considera.

**A quien contactar:** Si tiene alguna inquietud puede comunicarse en este momento o cuando usted crea conveniente, para ello puede hacerlo al siguiente correo electrónico:

[maria.a.tapia@unl.edu.ec](mailto:maria.a.tapia@unl.edu.ec), o al número telefónico 0969158538.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento.

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ (Día/mes/año)



## 11.6. Anexo 6: Encuesta de Casanova



Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad de la Salud Humana  
Carrera de Medicina

### ENCUESTA DE CASANOVA

Favor marca el sexo con el cual identificas:

Sexo: Masculino\_\_\_\_\_ Femenino\_\_\_\_\_

Favor indicar su lugar de procedencia:

Provincia: \_\_\_\_\_ Cantón\_\_\_\_\_

**Indicaciones: A continuación, se presenta la encuesta de Casanova que permite evaluar los conocimientos bioéticos. Por favor lea las preguntas y encierre la respuesta que usted considere correcta.**

**1. Los principios fundamentales de la Bioética son:**

- a. No hacer daño, justicia, colaboración, autonomía.
- b. No Maleficencia, Beneficencia, colaboración, justicia.
- c. Autonomía, Beneficencia, justicia, No Maleficencia.
- d. Justicia, colaboración, no hacer daño, distribución.

**2. El Código de Ética y Deontología vigente del Colegio Médico recurre más a:**

- a. La aplicación de la deontología.
- b. La aplicación de principios de acuerdo a la situación médica específica.
- c. La aplicación de normas que ya tienen previstas las inconductas del médico.
- d. La buena intención del médico bien capacitado profesionalmente.

**3. El dominio de la ética deja su lugar al dominio legal (civil o penal) cuando:**

- a. El paciente hace una demanda.
- b. La trasgresión es del código deontológico.
- c. Cuando el caso se halla tipificado como delito
- d. Cuando no se cuenta con un comité de ética y deontología.

**4. ¿Por qué un acto es éticamente más adecuado cuando beneficia al más débil o necesitado que al ejecutor de la acción?**

- a. Porque esa es la esencia del humanitarismo.
- b. Porque el paciente se siente bien cuando su salud se restablece.

c. Porque la realización de un bien, o la satisfacción de una necesidad es más valiosa para el recipiente que para el ejecutor.

d. Porque el paciente espera que el médico restablezca su salud.

**5. La afirmación de que “Aunque un acto no beneficie puede ser éticamente positivo en la medida en que evite daños”, se corresponde con:**

a. El principio de No Maleficencia.

b. El idealismo médico.

c. El principio de beneficencia.

d. La doctrina que valora la intención de los actos antes que sus resultados.

**6. La cualidad que evita accidentes y errores y así tiene la virtud ética de no ser maleficente es:**

a. El cumplimiento de los deberes con la profesión.

b. El no abandonar a los pacientes.

c. La buena capacitación profesional.

d. La prudencia.

**7. ¿Quién puede identificar mejor el significado y valorar la gravedad de una enfermedad?**

a. El paciente adulto, consciente e informado.

b. El médico que lo atiende.

c. La junta médica que examina el caso.

d. La Enfermera de Sala de Hospitalización.

**8. El principio de Respeto (o de Autonomía) tiene supremacía sobre otros principios en algunas escuelas de ética médica. En dichos contextos se autoriza que todo ser humano mentalmente competente pueda decidir libremente, aunque:**

a. Atenden a sus propios intereses.

b. Exclusivamente favorezcan a sus propios intereses.

c. Apoyen las decisiones médicas.

d. Solo apoyen a la Junta Médica

**9. La justicia describe preferentemente la relación entre grupos sociales enfatizando:**

a. La igualdad y equidad de las oportunidades para acceder a bienes considerados comunes.

b. La equidad en repartición de recursos y bienes especiales.

- c. La sanción a quien cometa actos que contravienen a la ley.
- d. El seguimiento parcial de las leyes establecidas.

**10. Si al dejar de hacer una acción de salud se desencadena o arriesga una situación lesiva, dicha omisión:**

- a. No es tan perjudicial como lo es una acción de efectos lesivos.
- b. Es un descuido del mandato Primero No Hacer Daño.
- c. Falta al principio de dar atención equitativa o justa a todos los pacientes.
- d. No debe ser sancionada.

**11. El paciente es quien más necesidad tiene de la adecuada y benéfica ejecución de la acción de salud, porque:**

- a. Es deber del médico velar por sus pacientes.
- b. El paciente es el miembro más débil de la relación que se está pactando
- c. Es quien paga, directa o inmediatamente los honorarios del profesional.
- d. La base del trabajo médico es la existencia de pacientes.

**12. Marque la opción más adecuada:**

**El consentimiento informado posibilita al paciente adulto dueño de su voluntad y en el ámbito clínico:**

- a. Rechazar el tratamiento.
- b. Consentir el tratamiento.
- c. Solicitar atención médico integral.
- d. Aceptar o rechazar los procedimientos e intervenciones médicas.

**13. El acto médico ha de ser benéfico para:**

- a. El paciente
- b. El médico tratante.
- c. El paciente y su familia.
- d. Tanto para el paciente como para el médico tratante.

**Interpretación**

Puntaje igual o mayor al 50%: Aprueba

Puntaje menor al 50%: Desaprueba

## 11.7. Anexo 7: Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA)



Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Medicina

### Test TECA

Las siguientes frases se refieren a sus sentimientos y pensamientos en una variedad de situaciones. Indique como le describe cada situación eligiendo la puntuación de 1 a 5 como se indica a continuación:

1. **Totalmente en desacuerdo**
2. **Algo en desacuerdo**
3. **Neutro**
4. **Algo de acuerdo**
5. **Totalmente de acuerdo**

Cuando haya elegido su respuesta, **rodee con un círculo** el número correspondiente. Lea cada frase cuidadosamente antes de responder. Conteste honestamente con lo que más se identifique, ya que no hay respuestas correctas o incorrectas. No deje ninguna frase sin contestar.

1. Me resulta fácil darme cuenta de las intenciones de las personas que me rodean.	1	2	3	4	5
2. Me siento bien si los demás se divierten.	1	2	3	4	5
3. No me pongo triste sólo porque un amigo lo esté.	1	2	3	4	5
4. Si un amigo consigue un trabajo muy deseado, me entusiasmo con él.	1	2	3	4	5
5. Me afectan demasiado los programas de sucesos.	1	2	3	4	5
6. Antes de tomar una decisión, intento tener en cuenta todos los puntos de vista.	1	2	3	4	5
7. Rara vez reconozco cómo se siente una persona con solo mirarla.	1	2	3	4	5
8. Me afecta poco escuchar desgracias sobre personas desconocidas.	1	2	3	4	5
9. Me hace ilusión ver que un amigo nuevo se encuentra a gusto en nuestro grupo.	1	2	3	4	5
10. Me es difícil entender cómo se siente una persona ante una situación que no he vivido	1	2	3	4	5
11. Cuando un amigo se ha portado mal conmigo intento entender sus motivos.	1	2	3	4	5
12. Salvo que se trate de algo muy grave, me cuesta llorar con lo les sucede a otros.	1	2	3	4	5
13. Reconozco fácilmente cuando alguien está de mal humor.	1	2	3	4	5
14. No siempre me doy cuenta cuando la persona que tengo al lado se siente mal.	1	2	3	4	5
15. Intento ponerme en lugar de los demás para saber cómo actúan.	1	2	3	4	5
16. Cuando a alguien le sucede algo bueno siento alegría.	1	2	3	4	5

17. Si tengo una opinión formada no presto mucha atención a los argumentos de los demás.	1	2	3	4	5
18. A veces sufro más con las desgracias de los demás que ellos mismos	1	2	3	4	5
19. Me siento feliz con ver felices a otras personas.	1	2	3	4	5
20. Cuando alguien tiene un problema intento imaginarme como me sentiría si estuviera en su piel.	1	2	3	4	5
21. No siento especial alegría si alguien me cuenta que ha tenido un golpe de suerte	1	2	3	4	5
22. Cuando veo que alguien recibe un regalo no puedo reprimir una sonrisa.	1	2	3	4	5
23. No puedo evitar llorar con los testimonios de personas desconocidas.	1	2	3	4	5
24. Cuando conozco gente nueva me doy cuenta de la impresión que se han llevado de mí.	1	2	3	4	5
25. Cuando mis amigos me cuentan que les va bien, no le doy mucha importancia.	1	2	3	4	5
26. Encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otras personas.	1	2	3	4	5
27. Entender cómo se siente otra persona es algo muy fácil para mí	1	2	3	4	5
28. No soy de esas personas que se deprimen con los problemas ajenos.	1	2	3	4	5
29. Intento comprender mejor a mis amigos mirando las situaciones desde su perspectiva	1	2	3	4	5
30. Me considero una persona fría porque no me conmuevo fácilmente.	1	2	3	4	5
31. Me doy cuenta cuando las personas cercanas a mí están especialmente contentas sin que me hayan contado	1	2	3	4	5
32. Me resulta difícil ponerme en el lugar de personas con las que no estoy de acuerdo.	1	2	3	4	5
33. Me doy cuenta cuando alguien intenta esconder sus verdaderos sentimientos	1	2	3	4	5

### Interpretación

#### Significación de las puntuaciones

Pc	Significación	T
94 a 99	Extremadamente alta	66 o superior
70 a 93	Alta	56 a 65
31 a 69	Media	45 a 55
7 a 30	Baja	35 a 44
1 a 29	Extremadamente baja	34 o inferior

**Baremos**

<b>Mujeres</b>						
<b>Percentiles</b>	<b>TOTAL</b>	<b>AP</b>	<b>CE</b>	<b>EE</b>	<b>AE</b>	<b>Puntuaciones T</b>
1	0-88	0-18	0-18	0-12	0-19	27
2	89-93	19-20	19-20	13-14	20-23	29
3	94	-	21-22	15	-	31
4	95	21	23	16-17	24	32
5	96-97	22	24	18	25	34
10	98-100	23-24	25-28	19-20	26-27	37
15	101-104	-	-	21	28	40
20	105-107	25	27	-	29	42
25	108-110	26	28	22	30	43
30	111-112	-	29	23	-	44
35	113-115	27	-	24	32	46
40	116-118	28-29	30	25	-	47
45	119-120	-	-	26	32	49
50	121	-	31	-	-	50
55	122-123	30	-	27	-	51
60	124	-	32	28	33	53
65	125	31	33	-	34	54
70	126	-	34	29	-	56
75	127-129	32	35	30	35	57
80	130-131	-	-	31	36	58
85	132-133	33	36	32	-	60
90	134-135	34	37	33	37	63
95	136-139	35	38	34	38	66
96	140	36	39	35	-	68
97	141-143	37	-	36	39	69
98	144-146	38	40	37	-	71
99	147-165	39-40	41-45	38-40	40	73
<b>N</b>	220	220	220	220	220	<b>N</b>
<b>Media</b>	119,45	29,32	31,25	26,4	32,48	<b>Media</b>
<b>Dt</b>	13,02	4,24	4,72	5,26	4,00	<b>Dt</b>

<b>Hombres</b>						
<b>Percentiles</b>	<b>TOTAL</b>	<b>AP</b>	<b>CE</b>	<b>EE</b>	<b>AE</b>	<b>Puntuaciones T</b>
1	0-79	0-17	0-14	0-11	0-19	27
2	80-81	-	15-16	-	20	29
3	82-83	18	17-18	12	21	31
4	84-85	19	19	-	-	32
5	86-87	20	20	13	22	34
10	88-92	21-22	21	14-15	23-25	37
15	93-94	23	22-23	16	26	40
20	95-98	24	24	17	27	42
25	99	25	25	18	-	43
30	100-102	-	26	19	28	44
35	103-104	-	27	-	-	46
40	105-106	26	28	20	29	47
45	107	27	-	21	30	49
50	108	-	-	-	-	50
55	109	28	29	22	-	51
60	112	-	30	23	31	53
65	111-112	29	31	24	32	54
70	113-114	-	-	-	33	56
75	115-117	30	32	25	-	57
80	118-119	31	-	26	34	58
85	120-122	32-33	33	27	35	60
90	123-124	34	34-35	28	-	63
95	125-129	35	36	29-30	36	66
96	130	36	37	31	-	68
97	131-133	37	-	32	37	69
98	134-135	38	38	33	-	71
99	136-165	39-40	39-45	24-40	38-40	73
<b>N</b>	160	160	160	160	160	<b>N</b>
<b>Media</b>	108,23	27,7	28,51	21,75	30,23	<b>Media</b>
<b>Dt</b>	12,6	4,54	5,09	5,15	4,23	<b>Dt</b>

## 11.8. Anexo 8: Base de datos

Código	Consentimiento	Sexo	Ciclo	Provincia	Conocimientos bioéticos	Perfil de Empatía
CBE001	Si	F	10mo	Loja	Desaprueba	Empatía media
CBE002	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE003	Si	F	10mo	Loja	Desaprueba	Empatía alta
CBE004	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE005	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía extremadamente baja
CBE006	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE007	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE008	Si	F	10mo	Azuay	Aprueba	Empatía alta
CBE009	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE010	Si	F	10mo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE011	Si	M	10mo	Loja	Aprueba	Empatía extremadamente alta
CBE012	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE013	Si	F	10mo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE014	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE015	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE016	Si	M	10mo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE017	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE018	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE019	Si	F	10mo	Galápagos	Aprueba	Empatía baja
CBE020	Si	M	10mo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE021	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE022	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE023	Si	F	10mo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE024	Si	M	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE025	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía extremadamente baja
CBE026	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE027	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE028	Si	M	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE029	Si	F	10mo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE030	Si	M	10mo	Loja	Desaprueba	Empatía extremadamente alta
CBE031	Si	M	10mo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE032	Si	F	10mo	Pichincha	Aprueba	Empatía media
CBE033	Si	M	10mo	Zamora Chinchipe	Desaprueba	Empatía media
CBE034	Si	F	10mo	El Oro	Aprueba	Empatía extremadamente baja
CBE035	Si	M	9no	Loja	Aprueba	Empatía extremadamente alta
CBE036	Si	M	9no	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE037	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE038	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía media



Código	Consentimiento	Sexo	Ciclo	Provincia	Conocimientos bioéticos	Perfil de Empatía
CBE039	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía extremadamente baja
CBE040	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE041	Si	F	9no	Loja	Desaprueba	Empatía media
CBE042	Si	F	9no	Loja	Desaprueba	Empatía media
CBE043	Si	M	9no	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE044	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE045	Si	F	9no	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE046	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE047	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE048	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE049	Si	M	9no	El Oro	Aprueba	Empatía extremadamente alta
CBE050	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE051	Si	F	9no	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE052	Si	M	9no	Loja	Desaprueba	Empatía alta
CBE053	Si	M	9no	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE054	Si	F	9no	Loja	Desaprueba	Empatía extremadamente baja
CBE055	Si	M	9no	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE056	Si	M	9no	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE057	Si	M	9no	Zamora Chinchipe	Aprueba	Empatía media
CBE058	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE059	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE060	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE061	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE062	Si	M	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE063	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE064	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE065	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE066	Si	M	8vo	Zamora Chinchipe	Desaprueba	Empatía media
CBE067	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE068	Si	F	8vo	Zamora Chinchipe	Aprueba	Empatía alta
CBE069	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE070	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía media
CBE071	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE072	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE073	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE074	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE075	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE076	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE077	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE078	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía alta

Código	Consentimiento	Sexo	Ciclo	Provincia	Conocimientos bioéticos	Perfil de Empatía
CBE079	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE080	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE081	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE082	Si	M	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía alta
CBE083	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE084	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE085	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE086	Si	F	8vo	Zamora Chinchipe	Aprueba	Empatía baja
CBE087	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE088	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE089	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE090	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE091	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE092	Si	M	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía media
CBE093	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE094	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía alta
CBE095	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía extremadamente baja
CBE096	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE097	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE098	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE099	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE100	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE101	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE102	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE103	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía extremadamente baja
CBE104	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE105	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía extremadamente alta
CBE106	Si	F	8vo	Zamora Chinchipe	Aprueba	Empatía baja
CBE107	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía extremadamente baja
CBE108	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía media
CBE109	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE110	Si	F	8vo	Loja	Desaprueba	Empatía baja
CBE111	Si	F	8vo	Zamora Chinchipe	Aprueba	Empatía baja
CBE112	Si	F	8vo	Zamora Chinchipe	Aprueba	Empatía baja
CBE113	Si	M	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE114	Si	F	8vo	Loja	Aprueba	Empatía baja
CBE115	Si	M	8vo	El Oro	Aprueba	Empatía media

## 11.9. Anexo 9: Imágenes



**Figura 3.** Aplicación de instrumentos en los estudiantes de Octavo ciclo paralelo “A”



**Figura 4.** Aplicación de instrumentos en los estudiantes de Octavo ciclo paralelo “B”



**Figura 5.** Aplicación de instrumentos en los estudiantes de Décimo ciclo

## 11.10. Anexo 10: Proyecto de investigación



1859

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

**FACULTAD DE SALUD HUMANA**

**CARRERA DE MEDICINA**

**TÍTULO DEL PROYECTO**

Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la  
Universidad Nacional de Loja

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE**

María Alexandra Tapia Ruiz

LOJA – ECUADOR

2022

## **1. Título**

**Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja.**

## **2. Problema de investigación**

La bioética es una disciplina científica de carácter integrador cuyo origen se remonta al siglo XX, como una respuesta social y científica al desarrollo de la ciencia, tecnología y cultura de la sociedad con cada uno de sus dilemas. (Marín et al., 2019). Sin embargo, no fue hasta los años 70 que esta rama de la medicina cobró mayor importancia, mientras, su rol en la educación superior empieza en el año de 1993 gracias a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lanzó el Programa de Educación de la Ética, que se expandió en el 2005 en los miembros de esta organización que adoptaron la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. (Crespo, 2022)

Tomando en cuenta todos estos antecedentes es que en el año 2009 la comisión de Bioética del Consejo Nacional de Salud (CONASA) en Ecuador publicó los resultados de su investigación para diagnosticar la enseñanza en Bioética en facultades y escuelas de ciencias de la salud de las diferentes universidades del país, obteniendo como resultado que de las 32 Universidades que ofertan 183 carreras y/o postgrados en el área de la salud, únicamente 17 dictan la cátedra de bioética como materia en 77 carreras, mientras que en otras 40 como taller, módulo o tema de otra materia, otro dato relevante es que tan importante materia estaba a cargo de docentes que no contaban con la formación adecuada en la misma. (CONASA, 2009)

En el año 2019 por medio de la disposición emitida por el Consejo de Educación Superior (CES) para reformar la Presentación de Proyectos de Carreras y Programas, incluye en el art. 25 de Unidad básica de los programas de especializaciones médicas y odontológicas, la materia de bioética con el fin de favorecer el enfoque inter y pluridisciplinar. (CES, 2019)

Actualmente en la Universidad Nacional de Loja la carrera de medicina posee dos mallas curriculares, el régimen 2009 desde el noveno ciclo, y el régimen 2019 desde el primer ciclo, de esta última únicamente dos promociones han cursado la cátedra de bioética en el octavo ciclo. Es decir, los egresados y graduados de promociones anteriores no se han beneficiado de los conocimientos en bioética. (Tapia, 2022)

Es por todos los antecedentes mostrados que tener presente los principios bioéticos fortalece la relación entre el médico y el paciente, de manera permanente en su accionar diario, haciéndose responsables de los actos y técnicas de su profesión. Por tanto, en la formación médica es importante dotar a los estudiantes de conocimientos y habilidades para que tengan la capacidad de resolver dilemas éticos y actuar acorde a los principios bioéticos para la

preservación de la integridad y vida del paciente, comunidad y sistema de salud en el marco jurídico penal. (López et al, 2019)

La empatía es la capacidad que permite tener percepciones sobre los sentimientos de otras personas, así se puede entender sus comportamientos y el porqué de sus decisiones, lo cual facilita dar una respuesta adecuada y proporcionar apoyo, conocimiento y sentimiento mutuo. Considerándola una de las competencias básicas en el aprendizaje de la medicina en el siglo XXI, y se define como la capacidad de entender las emociones de los pacientes, así como sus perspectivas y experiencias. (Miranda Paez & Marroquin Pérez, 2020)

A nivel global se ha identificado que numerosos factores influyen en el actuar de los profesionales médicos: las crisis económicas, el excesivo tecnicismo y la burocratización, que aportan explicación al declive de la empatía, y de valores como la integridad, solidaridad, altruismo y la confidencialidad. Estudios publicados muestran las ventajas de un trato empático en los médicos para una mejor atención del paciente y, cuando la relación médico-paciente es positiva, la posibilidad de la solución del estado patológico o el mantenimiento del estado de salud aumenta. (Ulloque et al., 2019)

Entonces tomando en cuenta que la empatía y los conocimientos bioéticos son necesarios en la formación médica y pese a ello existen escasos estudios que relación ambas variables en los estudiantes de la carrera de medicina surge las siguientes preguntas:

¿Por qué son imprescindibles los conocimientos bioéticos y la empatía en los estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja?

¿Cómo se encuentran los conocimientos en bioética en los estudiantes de la carrera de medicina?

¿Qué perfil de empatía tienen los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Loja?

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimientos bioéticos y el perfil de empatía en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja?

### **3. Justificación**

En las últimas décadas ha surgido un mayor interés por la formación en conocimientos bioéticos en profesionales médicos y a su vez se ha hecho hincapié en la necesidad de la empatía para mejorar el desempeño clínico de los profesionales de la salud. Sin embargo, existen escasos estudios que relacionan ambas variables, a nivel internacional, nacional y local por lo tanto es imprescindible que se realice investigaciones en esta área, tomando en cuenta que en las nuevas mallas curriculares se ha modificado el enfoque de enseñanza en la cátedra de medicina.

Por consiguiente, el actual proyecto nace de esa necesidad de identificar el nivel de conocimientos bioéticos y el perfil de empatía que presentan los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja.

De este modo la relevancia en la realización de esta investigación también radica en que ayudará a tener un panorama más claro de la situación actual sobre la enseñanza de bioética en la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja, con la finalidad de que a futuro se fortalezcan las estrategias de aprendizaje en los estudiantes, para que cuando se encuentren en el ejercicio de su profesión mejoren la relación médico- paciente.

Así el presente tema de investigación se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente en el tercer que trata de garantizar una vida sana y promover el bien para todos a todas las edades en América Latina. Además, tomando en consideración las prioridades de Investigación del Ministerio de Salud Pública: Sistema Nacional de Salud se relaciona con las líneas “Calidad de la atención, prestación y sistemas de apoyo” en su sublínea “ética en la atención sanitaria” y en la línea de “Talento Humano” con su respectiva sublínea “formación y capacitación”. Finalmente, de acuerdo a las líneas de investigación de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja, guarda relación con la línea 4.4 “Sistemas de Salud” por lo que la viabilidad del presente proyecto se justifica.



#### **4. Objetivos de la investigación**

##### **4.1. Objetivo general**

**4.1.1.** Determinar los conocimientos en bioética y el perfil de empatía en estudiantes de la carrera de medicina de la Universidad Nacional de Loja durante el período octubre 2022 a marzo 2023.

##### **4.2. Objetivos específicos**

**4.2.1.** Evaluar los conocimientos bioéticos de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo.

**4.2.2.** Identificar el perfil de empatía de los estudiantes de la carrera de medicina de acuerdo al sexo.

**4.2.3.** Establecer la relación entre los conocimientos bioéticos y el perfil de empatía en los estudiantes de la carrera de medicina.

## **5. Marco teórico**

### **5.1. Bioética**

#### **5.1.1. Definiciones**

#### **5.1.2. Historia de la bioética**

#### **5.1.3. Características de la bioética**

#### **5.1.4. Principios de la bioética**

#### **5.1.5. Ética y moral**

#### **5.1.6. Deontología médica**

#### **5.1.7. Bioética en la relación clínica**

#### **5.1.8. Consentimiento informado**

#### **5.1.9. Importancia de la bioética en el mundo actual**

### **5.2. Empatía**

#### **5.2.1. Definición**

#### **5.2.2. Importancia de la empatía**

### **5.3. Encuesta de Casanova**

### **5.4. Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA)**

## 6. Metodología

### 6.1. Localización

El estudio se realizará en la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja, carrera de Medicina bloque 1 ubicada en las calles Manuel Ygnacio Monteros entre Antonio Peña Celi y calle los ahorcados, sector Celi Román.

#### Figura 1

Ubicación de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja



*Nota:* La figura muestra la vista satelital de la ubicación del bloque 1 de la Facultad de Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja. Fuente; Google Maps (2022).

### 6.2. Método de estudio

Se realizará la investigación utilizando el método analítico que es un proceso cognoscitivo que consiste en descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes de todo para estudiarlas de forma individual.

### 6.3. Enfoque de investigación

Se realizará una investigación con enfoque cuantitativo.

### 6.4. Tipo de investigación

Se realizará una investigación de campo de tipo descriptivo correlacional de cohorte transversal prospectivo.

## 6.5. Población y muestra

La población quedará constituida por el total de estudiantes de octavo a décimo ciclo del régimen de estudio 2019 de la carrera de medicina periodo octubre 2022- marzo 2023 que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión:

## 6.6. Criterios de inclusión

6.6.1. Estudiantes que manifiesten participar en el estudio mediante la firma del consentimiento informado.

6.6.2. Estudiantes de la carrera de Medicina legalmente matriculados de octavo a décimo ciclo en el periodo académico octubre 2022- marzo 2023.

6.6.3. Estudiantes de todas las edades y ambos sexos.

## 6.7. Criterios de exclusión

6.7.1. Estudiantes que se nieguen a ser evaluados.

6.7.2. Estudiantes que no completen todo el test TECA

## 6.8. Operacionalización de variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Escala
Sexo	Características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres. (OMS, 2018)	Biológica	Masculino Femenino	
Encuesta de Casanova	La encuesta de Casanova consta de 13 preguntas en las que se evalúan los conocimientos bioéticos básicos	Social	Principios básicos de la bioética	Puntaje igual o mayor al 50%: aprueba Puntaje >50%: Desaprueba
Test de Empatía Cognitiva y afectiva (TECA)	EL TECA es un instrumento de evaluación de la empatía formado por 33 elementos que presenta adecuadas garantías psicométricas. Proporciona información tanto de los componentes cognitivos de la empatía (Adopción de perspectivas y	Social	El teste incluye 8 ítems que valoran la adopción de perspectivas. 9 ítems para la comprensión emocional.	Empatía alta Empatía extremadamente alta Empatía media Empatía baja Empatía extremadamente baja

	Comprensión emocional) como de los afectivos (Estrés empático y Alegría empática). Además, ofrece una puntuación total de la empatía. Permite predecir si una persona va a mostrar empatía en una situación emocional completa.		8 planteamientos para evaluar el estrés empático 8 ítems para alegría empática.	
--	---	--	--	--

### 6.9. Procedimientos

Se planteará un proyecto de investigación basado en los lineamientos de la guía para la formulación de investigación de integración curricular o titulación de la Universidad Nacional de Loja, en el que se aplicarán cuestionarios internacionales validados para valorar los conocimientos bioéticos como la encuesta de Casanova y para el perfil de empatía Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA)

### 6.10. Técnicas

Recolección de información mediante cuestionarios validados

### 6.11. Instrumentos

#### 6.11.1. *Consentimiento informado (Anexo 1).*

El consentimiento informado será dirigido a los estudiantes de la carrera de medicina a quienes se los invitará a participar en el proyecto de investigación denominado: “Conocimientos bioéticos y perfil de empatía en estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Loja”. Este documento contará con la siguiente información del estudio: investigador, director de tesis, introducción, propósito, tipo de intervención de la investigación, selección de participantes, participación voluntaria, beneficios, riesgos, confidencialidad, compartiendo los resultados, derecho a negarse o retirarse, a quién contactar, nombre del participante, firma del participante y fecha.

#### 6.11.2. *Encuesta de Casanova (Anexo 2)*

El cuestionario estaba constituido por 13 preguntas de respuesta cerrada, La primera de ellas investiga si el encuestado conoce cuales son los principios fundamentales de la Bioética, y las siguientes doce preguntas son acerca de cada uno de los cuatro principios fundamentales de la Bioética. Así pues, tenemos tres preguntas que evalúan el principio de la Beneficencia, tres preguntas que evalúan el principio de la no maleficencia, tres preguntas que evalúan el principio de autonomía y tres preguntas que evalúan el principio de justicia. (Casanova Saldarriaga, 2007)

El tiempo estimado para la resolución de la encuesta es de 10 a 15 minutos y el porcentaje para aprobar es del 50% de las preguntas. (Casanova Saldarriaga, 2007)

### **6.11.3. Test de Empatía Cognitiva y Afectiva TECA (Anexo 3)**

EL Test de Empatía Cognitiva y Afectiva (TECA) es un instrumento de evaluación de la empatía formado por 33 elementos que presenta adecuadas garantías psicométricas. Proporciona información tanto de los componentes cognitivos de la empatía (Adopción de perspectivas y Comprensión emocional) como de los afectivos (Estrés empático y Alegría empática). Además, ofrece una puntuación total de la empatía que se divide en escalas que va desde extremadamente baja, baja, media, alta y extremadamente alta. (López et al, 2008)

Este Test se puede aplicar de forma individual o colectiva, se requiere que los examinados sean capaces de leer y entender los ítems, en un tiempo de 5-10 minutos, incluido el tiempo de las instrucciones. (López Pérez, Fernández Pinto, & Abad García, 2008)

Se debe indicar al evaluado que valore cada ítem con una escala de 5 puntos de acuerdo al grado en que se identifica con las siguientes opciones:

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Neutro
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

No se debe dejar ningún elemento sin contestar y en cada ítem solo debe existir una sola respuesta. Para obtener las puntuaciones el examinador deberá sumar las puntuaciones correspondientes de cada ítem y con el total deberá consultar los baremos de acuerdo al sexo (Anexo 3) del evaluado e identificar el percentil en el que se encuentra y la significación del mismo. (López Pérez, Fernández Pinto, & Abad García, 2008)

### **6.12. Equipos**

Computadora, impresora, internet, celular, material de oficina (esferos, hojas, tóner, anillados, etc.), movilización.

### **6.13. Tratamiento, análisis y presentación de los datos colectados**

Posteriormente de una exhaustiva revisión bibliográfica se procederá a solicitar la aprobación y pertinencia del proyecto a la dirección de la carrera de Medicina, luego de este paso se solicitará la designación del director de tesis y una vez asignado el director, se realizarán los trámites legales correspondientes dirigidos a solicitar la autorización para la recolección de datos a la máxima autoridad de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja.

Para el proceso de recolección de datos se asistirá en el horario de clase de los ciclos octavo, noveno y décimo. El siguiente paso consistirá en identificar a los participantes de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión para seleccionar la muestra con la que se realizará el estudio y socializarles el consentimiento informado. Concomitantemente se les explicará cómo proceder a llenar cada apartado de los cuestionarios y se resolverá cualquier duda existente relacionada a la investigación o al llenado de los cuestionarios. Con toda la información recolectada, se hará una tabulación y análisis estadístico.

## 7. Cronograma

Actividades	Año 2022																Año 2023																			
	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Revisión bibliográfica.																																				
Elaboración de proyecto.																																				
Aprobación de proyecto.																																				
Recolección de datos.																																				
Tabulación de datos.																																				
Análisis de datos.																																				
Redacción de primer informe.																																				
Revisión y corrección de informe final.																																				
Presentación de informe final.																																				



## 8. Presupuesto

El presente proyecto será autofinanciado, a continuación, se detallan todos los costos para poder ejecutarlo

<b>Concepto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
<b>Movilización</b>				
Taxi	Unidad	300	1,25	375
<b>Materiales y suministros</b>				
Hojas de papel bond	Resmas	5	4,00	20,00
Esferos y lápices	Unidad	30	0,35	10,50
Cuadernos	Unidad	2	1,50	3,00
CD en blanco	Unidad	4	2,00	8,00
Anillados	Unidad	6	1,50	9,00
Empastados	Unidad	4	10,00	40,00
Memoria USB (16gb)	Unidad	1	5,00	5,00
<b>Equipos</b>				
Computadora	Unidad	1	900,00	900,00
Impresora	Unidad	1	610,00	610,00
Tóner	Unidad	8	11,00	88,00
<b>Software</b>				
Internet	Mes	12	28,00	336,00
Microsoft	Año	1	100,00	100,00
<b>Subtotal</b>				2544,5
<b>Imprevistos (20%)</b>				508,9
<b>Total (Subtotal+ Imprevistos)</b>				3053,4